ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SAMC-056-CENACIBAGUE-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la ejecución de actividades de mantenimiento locativo y adecuación de bienes inmuebles pertenecientes a la Sexta Brigada, BASPC06, BACOM 2, BIPAT16, BICAI, BITER06, Zona de Reclutamiento No. 6, Grupo Gaula Tolima y demás unidades centralizadas por la CENAC Regional Ibagué. Las intervenciones se desarrollarán en el departamento del Tolima, principalmente en instalaciones militares ubicadas en Ibagué y jurisdicciones asignadas. Las actividades incluyen mantenimiento de cubiertas, pintura, reparaciones hidrosanitarias, eléctricas, enchapes, mampostería, estructura liviana, impermeabilización, adecuaciones menores y reparaciones locativas generales.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

Las instalaciones objeto de intervención pertenecientes a las unidades centralizadas por la Central Administrativa y Contable Regional Ibagué presentan un deterioro progresivo ocasionado por el uso permanente y continuo derivado de las actividades operacionales, administrativas y logísticas desarrolladas por el personal militar y civil que ocupa dichas edificaciones. Las estructuras se encuentran expuestas de manera constante a factores ambientales y climáticos propios de la región, tales como altas temperaturas, humedad, lluvias intensas, radiación solar y desgaste natural de los materiales, lo cual ha generado afectaciones visibles y funcionales en diferentes componentes de la infraestructura física.

Dentro de las principales novedades identificadas se evidencian deterioros en cubiertas y estructuras de techos, filtraciones y humedades en muros y cielorrasos, afectaciones en redes hidráulicas y sanitarias por fugas, obstrucciones y desgaste de tuberías, así como deficiencias en redes eléctricas de baja y media tensión que requieren adecuaciones y mantenimiento preventivo para garantizar condiciones seguras de operación. De igual manera,

se presentan daños en acabados arquitectónicos, desprendimiento de pintura, fisuras en mampostería, desgaste de pisos, enchapes y elementos metálicos, además de afectaciones en zonas húmedas, áreas administrativas, alojamientos, casinos, guardias, oficinas, áreas de instrucción y espacios comunes de las unidades militares.

Asimismo, instalaciones especiales como plantas de tratamiento, redes sanitarias, polideportivos, kioscos, hangares, áreas de parqueaderos, piscinas, talleres, pabellones administrativos y estructuras de apoyo logístico requieren intervenciones de mantenimiento locativo y correctivo con el propósito de recuperar su funcionalidad, prolongar su vida útil y garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y habitabilidad para el personal que desarrolla sus funciones en estas dependencias.

Las condiciones actuales de los bienes inmuebles hacen necesario adelantar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, orientadas a conservar la infraestructura institucional en óptimas condiciones de funcionamiento, evitar el incremento del deterioro estructural y garantizar el cumplimiento de la misión constitucional y operacional asignada a las unidades militares centralizadas por la Central Administrativa y Contable Regional Ibagué.

2.1. Localización

Las actividades se ejecutarán en las instalaciones militares centralizadas por la Central Administrativa y Contable Regional Ibagué, ubicadas principalmente en el departamento del Tolima, incluyendo instalaciones de la Sexta Brigada, BASPC06, BACOM 2, BIPAT16, BICAI, BITER06 y demás unidades adscritas.

Cantón ANCON Calle 12 No. 8-122 4°26'53.77"N - 75°14'7.84"O



EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Figura 1. Cantón Ancón



Figura 2. ANCÓN

Cantón Militar Jaime Rooke Calle 20 No. 15-120 Sur 4°25'32.24"N - 75°14'51.96"O



EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

Figura 3. Cantón Militar Jaime Rooke



Figura 4. Cantón Militar Jaime Rooke

BIPAT carrera 22 calle 6 barrio el Triunfo 5°11'27.80"N - 74°45'5.92"O



Figura 5. Batallón BIPAT

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026



Figura 6. Batallón BIPAT

BICAI barrio Pueblo Nuevo, Zona urbana municipio de Chaparral 3°43'26.13"N - 75°29'40.45"O



Figura 7. Batallón BICAI

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026



Figura 8. Batallón BICAI

BITER Zona rural de Piedras – Tolima (vereda Piedras) 4°30'14.32"N - 74°55'56.50"O



Figura 9. Batallón BITER06

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades a ejecutar comprenden:

- Reparaciones locativas generales.
- Mantenimiento y adecuación de cubiertas.
- Reparación de redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas.
- Aplicación de pintura interior y exterior.
- Mantenimiento de pisos, enchapes y mampostería.
- Impermeabilización y control de filtraciones.
- Adecuaciones de oficinas, alojamientos y áreas administrativas.
- Mantenimiento de instalaciones especiales y zonas comunes.

El alcance incluye suministro de materiales, mano de obra, herramientas, transporte, disposición de residuos y todas las actividades necesarias para la correcta ejecución del contrato.

3.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES Y ÁREAS A INTERVENIR

Las actividades de mantenimiento se ejecutarán sobre instalaciones de ocho (8) unidades militares centralizadas por la Central Administrativa y Contable Regional Ibagué, distribuidas en cuatro (4) municipios del departamento del Tolima: Ibagué, Piedras, Honda y Chaparral. El área total efectivamente a intervenir asciende a mil doscientos sesenta y tres metros cuadrados (1.263 m²), distribuida por unidad de la siguiente manera:

Unidad	**Municipio**	**Área a intervenir (m²)**
BACOM 2	Ibagué	20
BR06 – Sexta Brigada	Ibagué	6
GAULA	Ibagué	66
BITER06	Piedras	163
BAS06	Ibagué	320
DIV05 – Quinta División	Ibagué	150
ZONA6 – Zona de Reclutamiento N.° 6	Ibagué	18
BIPAT16	Honda	178
DIM40 – Distrito Militar N.° 40	Honda	31

BICAI17	Chaparral	291
DIM57 – Distrito Militar N.° 57	Chaparral	20
TOTAL		**1.263**

3.2. EDIFICACIONES Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO POR UNIDAD

En cada unidad las actividades de mantenimiento locativo, preventivo y correctivo a todo costo se ejecutan sobre las edificaciones y en las líneas de intervención que se relacionan a continuación:

Unidad (municipio)	**Edificaciones intervenidas**	**Actividades de mantenimiento**
BACOM 2 (Ibagué)	BACOM 2 (ECAP Comando Enlaces)	Pintura, estuco e impermeabilización; redes hidrosanitarias y aparatos; cubiertas y techos; pisos y enchapes; redes eléctricas e iluminación; cielos rasos; mampostería y muros livianos.
BR06 – Sexta Brigada (Ibagué)	Edificio Jefatura de Estado Mayor BR6; Sección Segunda Sexta Brigada	Carpintería metálica y vidriería (ventanales bloque Comando–Estado Mayor); redes eléctricas e iluminación.
GAULA (Ibagué)	GAULA Bloque 1; GAULA Bloque 2	Cubiertas y techos (techo metálico verde); pintura, estuco e impermeabilización; mampostería y muros livianos.
BITER06 (Piedras)	Alojamiento 1 y Alojamiento 2 (tipo KSPAN)	Cubiertas y techos (instalación de techo en PVC sobre estructura

		metálica).
BAS06 (Ibagué)	BAS06 Comando; Alojamiento de Tropa 2 (Sur); Pabellón de Comando BIROK	Cielos rasos; cubiertas y techos.
DIV05 – Quinta División (Ibagué)	Quinta División	Pintura, estuco e impermeabilización; cielos rasos; cubiertas y techos.
ZONA6 – Zona de Reclutamiento N.° 6 (Ibagué)	Sexta Zona de Reclutamiento y Control Reservas (DM38)	Redes eléctricas e iluminación; redes hidrosanitarias y aparatos; pintura, estuco e impermeabilización; cubiertas y techos; cielos rasos; carpintería y vidriería.
BIPAT16 (Honda)	Alojamiento ASPC 1 y 2; Guardia y Alojamiento de la Guardia; Capilla; Alojamiento en I; Comando Batallón; Piscina Suboficiales; Caniles; Dispensario	Redes hidrosanitarias y aparatos; cubiertas y techos; redes eléctricas e iluminación; pintura, estuco e impermeabilización; mampostería y muros livianos; pisos y enchapes; carpintería.
DIM40 – Distrito Militar N.° 40 (Honda)	Distrito Militar N.° 40; Alojamiento Distrito Militar	Redes hidrosanitarias y aparatos; cubiertas y techos; pintura, estuco e impermeabilización; redes eléctricas e iluminación.
BICAI17 (Chaparral)	Alojamiento en U No 1 y No 2; Alojamiento Guardia; Alojamiento Soldados Satélite; Capilla; Comando; Piscina de Suboficiales y de Oficiales; Caniles; Dispensario Médico	Redes hidrosanitarias y aparatos; cubiertas y techos; pintura, estuco e impermeabilización; redes eléctricas e iluminación; pisos y enchapes; carpintería.

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

DIM57 – Distrito Militar N.° 57 (Chaparral)	Distrito Militar N.° 57	Redes eléctricas e iluminación; redes hidrosanitarias y aparatos.

Nota: *la relación de actividades sintetiza los ítems del Anexo Técnico y del Formulario 1 – Presupuesto Oficial; el detalle de cantidades por ítem y por unidad obra en dichos documentos. Las actividades de cubiertas comprenden, entre otras, mantenimiento y cambio de teja, techo en PVC y metálico, cubierta tipo Cindu, canaletas e impermeabilización.*

3.3. RELACIÓN ESPECIFICA DE ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR POR CADA UNIDAD (EDIFICACIÓN A INTERVENIR)

No.	UNIDAD	ACTIVO FIJO	NUMERO DE INVENTARIO	DENOMINACION	CENTRO DE COSTO
1	BAS06	164000000094	80040300000000000000060621	ZONA DE RECLUTAMIENTO No 6 DIST. MILITAR 38, DIV5	3Q2D000009
2	BAS06	164000000541	80040300000000000002966871	VIVERO FORESTAL, BAS06	3Q2D000009
3	BAS06	164000000215	80040300000000000000059708	VETERINARIA CANINA, BAS06	3Q2D000009
4	BAS06	164000000240	80040300000000000000061342	TARIMA CAMPO PARADAS, BAS06	3Q2D000009
5	BAS06	164000000241	80040300000000000000061515	TARIMA CAMPO DE PARADAS, DIV5	3Q2D000009
6	BAS06	164000000213	80040300000000000000061118	TALLERES DE LAVANDERIA, BAS06	3Q2D000009
7	BAS06	164000000230	80040300000000000000059678	SECTOR SAUNA, BAS06	3Q2D000009
8	BAS06	164000000238	80040300000000000000059704	SECCION SEGUNDA SEXTA BRIGADA, BAS06	3Q2D000009

9	BAS06	164000000090	80040300000000000000059573	SALON DE REUNIONES (ANTES SALA GUERRA) BAS06	3Q2D000009
10	BAS06	164000000186	80040300000000000000059700	SALA DE REFLEXION, BAS06	3Q2D000009
11	BAS06	164000000219	80040300000000000000060895	SALA DE CONFERENCIAS, BAS06	3Q2D000009
12	BAS06	165000000024	80040300000000000002299363	RED SANITARIA ESMERALDA	3Q2D000009
13	BAS06	165000000019	80040300000000000002299311	RED SANITARIA CUARTEL GENERAL	3Q2D000009
14	BAS06	165000000031	80040300000000000002205538	RED HIRAHULICA Y SANITARIA	3Q2D000009
15	BAS06	165000000023	80040300000000000002299362	RED HIDRAULICA ESMERALDA	3Q2D000009
16	BAS06	165000000020	80040300000000000002299319	RED ELECTRICA MEDIA TENSION CUARTEL GENERAL	3Q2D000009
17	BAS06	165000000000	80040300000000000000061710	RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION	3Q2D000009
18	BAS06	165000000022	80040300000000000002299321	RED ELECTRICA BAJA TENSION ESMERALDA	3Q2D000009
19	BAS06	165000000021	80040300000000000002299320	RED ELECTRICA BAJA TENSION CUARTEL GENERAL	3Q2D000009
20	BAS06	164000000004	80040300000000000000059325	RANCHO DE TROPA, BAS06	3Q2D000009
21	BAS06	160500000020	80040300000000000000059601	QUINTA DIVISIÓN, TERRENO CUARTEL GENERAL ANCON	3Q2D000009
22	BAS06	164000000523	80040300000000000002909986	POZO, BITER06	3Q2D000009
23	BAS06	164000000141	80040300000000000000059716	POLVORINES CEMENTO DIAMANTE, BAS06	3Q2D000009
24	BAS06	164000000233	80040300000000000000060890	POLIDEPORTIVO, BAS06	3Q2D000009

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

25	BAS06	164000000170	80040300000000000000061540	POLIDEPORTIVO APARTAMENTOS FISCALES, BAS06	3Q2D000 09
26	BAS06	164500000004	80040300000000000000061700	PLANTA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL	3Q2D000 09
27	BAS06	164500000006	80040300000000000000059925	PLANTA TRATAMIENTO AGUA	3Q2D000 09
28	BAS06	164500000018	80040300000000000002802969	PLANTA DE TRATAMIENTO	3Q2D000 09
29	BAS06	164500000017	80040300000000000002714062	PLANTA DE TRATAMIENTO	3Q2D000 09
30	BAS06	164000000228	80040300000000000000060773	PISCINA SEDE SOCIAL SUBOFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
31	BAS06	164000000201	80040300000000000001789187	PISCINA CASINO DE SOLDADOS PROFESIONALES, BAS06	3Q2D000 09
32	BAS06	164000000232	80040300000000000000060887	PISCINA CASINO DE OFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
33	BAS06	164000000154	80040300000000000000061334	PARQUEADEROS, BAS06	3Q2D000 09
34	BAS06	164000000087	80040300000000000000059562	PABELLON DE COMANDO BIROK, BAS06	3Q2D000 09
35	BAS06	164000000407	80040300000000000002300330	PABELLON DE BANDERAS, DIV5	3Q2D000 09
36	BAS06	164000000088	80040300000000000000060606	PABELLON ADMINISTRATIVO, BAS06	3Q2D000 09
37	BAS06	164000000212	80040300000000000000061114	OFICINA ECONOMATO, BAS06	3Q2D000 09
38	BAS06	164000000034	80040300000000000000060027	OFICINA CASA PARROQUIAL, BAS06	3Q2D000 09
39	BAS06	164000000376	80040300000000000002293690	OFICINA ATENCION AL USUARIO (NUEVO), DIV5	3Q2D000 09

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

40	BAS06	164000000518	80040300000000000000060768	KIOSCO TIENDA DEL SOLDADO, BAS06	3Q2D000 09
41	BAS06	164000000519	80040300000000000000060764	KIOSCO CASINO DE SUBOFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
42	BAS06	164000000520	80040300000000000000059591	KIOSCO BAR CASINO DE OFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
43	BAS06	164000000249	80040300000000000000061352	JAGUEY Y MUROS DE CONTENCION LAGOS, BAS06	3Q2D000 09
44	BAS06	164000000499	80040300000000000002714059	INDUMIL, BAS06	3Q2D000 09
45	BAS06	164000000244	80040300000000000000061493	HELIPUERTO, BAS06	3Q2D000 09
46	BAS06	164000000152	80040300000000000000061330	HANGAR TRANSPORTES, BAS06	3Q2D000 09
47	BAS06	164000000406	80040300000000000002300329	HANGAR TRANSPORTE GAULA (NUEVO), DIV5	3Q2D000 09
48	BAS06	164000000545	80040300000000000002960316	HABITACION OSSCA BMMA5 - IBAGUE, BAS06	3Q2D000 09
49	BAS06	164000000192	80040300000000000001789177	GUARDIA CANTON PIJAOS BIROK, BAS06	3Q2D000 09
50	BAS06	164000000146	80040300000000000000061309	GUARDIA ANCON, DIV5	3Q2D000 09
51	BAS06	164000000410	80040300000000000002300346	GUARDIA NUEVA, BAS06	3Q2D000 09
52	BAS06	164000000405	80040300000000000002300328	GAULA BLOQUE 4, DIV5	3Q2D000 09
53	BAS06	164000000404	80040300000000000002300327	GAULA BLOQUE 3, DIV5	3Q2D000 09
54	BAS06	164000000237	80040300000000000000061326	GAULA BLOQUE 2, DIV5	3Q2D000 09
55	BAS06	164000000096	80040300000000000000059583	GAULA BLOQUE 1, DIV5	3Q2D000 09

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

56	BAS06	164000000414	80040300000000000002300350	ESTRUCTURA CONCRETO PLANTA AGUA RESIDUAL, BAS06	3Q2D00009
57	BAS06	830000002562	80040300000000000002906652	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182504	3Q2D00011
58	BAS06	830000002561	80040300000000000002906651	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182503	3Q2D00011
59	BAS06	830000002560	80040300000000000002906650	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182502	3Q2D00011
60	BAS06	830000002559	80040300000000000002906649	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182501	3Q2D00011
61	BAS06	830000002558	80040300000000000002906648	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182404	3Q2D00011
62	BAS06	830000002557	80040300000000000002906647	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182403	3Q2D00011
63	BAS06	830000002556	80040300000000000002906646	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182402	3Q2D00011
64	BAS06	830000002555	80040300000000000002906645	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182401	3Q2D00011
65	BAS06	830000002554	80040300000000000002906644	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182304	3Q2D00011
66	BAS06	830000002553	80040300000000000002906643	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182303	3Q2D00011
67	BAS06	830000002552	80040300000000000002906642	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182302	3Q2D00011
68	BAS06	830000002551	80040300000000000002906641	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182301	3Q2D00011

69	BAS06	830000002550	80040300000000000002906640	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182204	3Q2D00011
70	BAS06	830000002549	80040300000000000002906639	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182203	3Q2D00011
71	BAS06	830000002548	80040300000000000002906638	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182202	3Q2D00011
72	BAS06	830000002547	80040300000000000002906637	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182201	3Q2D00011
73	BAS06	830000002546	80040300000000000002906636	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182104	3Q2D00011
74	BAS06	830000002545	80040300000000000002906635	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182103	3Q2D00011
75	BAS06	830000002544	80040300000000000002906634	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182102	3Q2D00011
76	BAS06	830000002543	80040300000000000002906633	EDIFICIO ORTIZ BASPC6-ICFE APTO. 0000182101	3Q2D00011
77	BAS06	164000000205	80040300000000000001789197	EDIFICIO JEFATURA DE ESTADO MAYOR BR6, BAS06	3Q2D00009
78	BAS06	830000000071	80040300000000000001723685	EDIFICIO COMBEIMA APTO 504 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
79	BAS06	830000000070	80040300000000000001723684	EDIFICIO COMBEIMA APTO 503 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
80	BAS06	830000000069	80040300000000000001723683	EDIFICIO COMBEIMA APTO 502 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
81	BAS06	830000000068	80040300000000000001723682	EDIFICIO COMBEIMA APTO 501 BASPC6-ICFE	3Q2D00011

82	BAS06	830000000067	80040300000000000001723681	EDIFICIO COMBEIMA APTO 404 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
83	BAS06	830000000066	80040300000000000001723680	EDIFICIO COMBEIMA APTO 403 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
84	BAS06	830000000065	80040300000000000001723679	EDIFICIO COMBEIMA APTO 402 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
85	BAS06	830000000064	80040300000000000001723678	EDIFICIO COMBEIMA APTO 401 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
86	BAS06	830000000063	80040300000000000001723677	EDIFICIO COMBEIMA APTO 304 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
87	BAS06	830000000062	80040300000000000001723676	EDIFICIO COMBEIMA APTO 303 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
88	BAS06	830000000061	80040300000000000001723675	EDIFICIO COMBEIMA APTO 302 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
89	BAS06	830000000060	80040300000000000001723674	EDIFICIO COMBEIMA APTO 301 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
90	BAS06	830000000059	80040300000000000001723673	EDIFICIO COMBEIMA APTO 204 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
91	BAS06	830000000058	80040300000000000001723672	EDIFICIO COMBEIMA APTO 203 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
92	BAS06	830000000057	80040300000000000001723671	EDIFICIO COMBEIMA APTO 202 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
93	BAS06	830000000056	80040300000000000001723670	EDIFICIO COMBEIMA APTO 201 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
94	BAS06	830000000055	80040300000000000001723669	EDIFICIO COMBEIMA APTO 104 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
95	BAS06	830000000054	80040300000000000001723668	EDIFICIO COMBEIMA APTO 103 BASPC6-ICFE	3Q2D00011

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

96	BAS06	830000000053	80040300000000000001723667	EDIFICIO COMBEIMA APTO 102 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
97	BAS06	830000000002	80040300000000000001720395	EDIFICIO COMBEIMA APTO 101 BASPC6-ICFE	3Q2D00011
98	BAS06	830000002542	80040300000000000002906632	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740504	3Q2D00011
99	BAS06	830000002541	80040300000000000002906631	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740503	3Q2D00011
100	BAS06	830000002540	80040300000000000002906630	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740502	3Q2D00011
101	BAS06	830000002539	80040300000000000002906629	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740501	3Q2D00011
102	BAS06	830000002538	80040300000000000002906628	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740404	3Q2D00011
103	BAS06	830000002537	80040300000000000002906627	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740403	3Q2D00011
104	BAS06	830000002536	80040300000000000002906626	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740402	3Q2D00011
105	BAS06	830000002535	80040300000000000002906625	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740401	3Q2D00011
106	BAS06	830000002534	80040300000000000002906624	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740304	3Q2D00011
107	BAS06	830000002533	80040300000000000002906623	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740303	3Q2D00011
108	BAS06	830000002532	80040300000000000002906622	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740302	3Q2D00011
109	BAS06	830000002531	80040300000000000002906621	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE APTO. 0000740301	3Q2D00011

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

110	BAS06	830000002530	80040300000000000002906620	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740204 APTO.	3Q2D00011
111	BAS06	830000002529	80040300000000000002906619	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740203 APTO.	3Q2D00011
112	BAS06	830000002528	80040300000000000002906618	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740202 APTO.	3Q2D00011
113	BAS06	830000002527	80040300000000000002906617	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740201 APTO.	3Q2D00011
114	BAS06	830000002526	80040300000000000002906616	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740104 APTO.	3Q2D00011
115	BAS06	830000002525	80040300000000000002906615	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740103 APTO.	3Q2D00011
116	BAS06	830000002524	80040300000000000002906614	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740102 APTO.	3Q2D00011
117	BAS06	830000002523	80040300000000000002906613	EDIFICIO CALARCA BASPC6-ICFE 0000740101 APTO.	3Q2D00011
118	BAS06	164000000140	80040300000000000000061129	EDIFICACION CANILES, BAS06	3Q2D00009
119	BAS06	164000000127	80040300000000000000060922	DISPENSARIO MEDICO, BAS06	3Q2D00009
120	BAS06	164000000225	80040300000000000000060613	DEPOSITO RESIDUOS HOSPITALARIOS, BAS06	3Q2D00009
121	BAS06	164000000556	80040300000000000000059719	DEPOSITO POLVORINES 3, BAS06	3Q2D00009
122	BAS06	164000000555	80040300000000000000061140	DEPOSITO POLVORINES 2, BAS06	3Q2D00009
123	BAS06	164000000554	80040300000000000000061133	DEPOSITO POLVORINES 1, BAS06	3Q2D00009

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

124	BAS06	164000000102	80040300000000000000060110	DEPOSITO DE ARMAMENTO, BAS06	3Q2D00009
125	BAS06	164000000132	80040300000000000000061100	CUARTO DE MAQUINAS PISCINA DE SUBOF, BAS06	3Q2D00009
126	BAS06	164000000133	80040300000000000000061104	CUARTO DE MAQUINAS PISCINA DE OFICIALES, BAS06	3Q2D00009
127	BAS06	164000000431	80040300000000000002427131	CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO SANIDAD, BAS06	3Q2D00009
128	BAS06	164000000206	80040300000000000001789198	COMUNICACIONES SEXTA BRIGADA, BAS06	3Q2D00009
129	BAS06	164000000006	80040300000000000000059837	COMEDOR DE TROPA, BAS06	3Q2D00009
130	BAS06	164000000235	80040300000000000000059909	COMANDO, BAS06	3Q2D00009
131	BAS06	164000000203	80040300000000000001789193	COMANDO SEXTA BRIGADA, BAS06	3Q2D00009
132	BAS06	164000000403	80040300000000000002300326	COMANDO QUINTA DIVISION, DIV5	3Q2D00009
133	BAS06	164000000208	80040300000000000001789732	COCINA BASE TANQUES, BAS06	3Q2D00009
134	BAS06	164000000191	80040300000000000001789172	CERCA, BAS06	3Q2D00009
135	BAS06	164000000139	80040300000000000000061125	CERCA OFICINA, BAS06	3Q2D00009
136	BAS06	164000000426	80040300000000000002316463	CENTRO DE ADIESTRAMIENTO CANINO, BAS06	3Q2D00009
137	BAS06	164000000221	80040300000000000000060609	CENTRO ACOPIO ELEMENTOS EXCLUIDOS, BAS06	3Q2D00009
138	BAS06	164000000184	80040300000000000000068448	CEMENTERIO MILITAR LA ESMERALDA, BAS06	3Q2D00009

139	BAS06	164000000110	80040300000000000000059595	CASINO SOLDADOS. PROFESIONALES, BAS06	3Q2D00009
140	BAS06	164000000552	80040300000000000002300332	CASETA PLATA ELECTRICA, DIV5	3Q2D00009
141	BAS06	164000000553	80040300000000000001789196	CASETA DE MONITORIA, BAS06	3Q2D00009
142	BAS06	830000000035	80040300000000000001720529	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-20) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
143	BAS06	830000000034	80040300000000000001720528	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-19) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
144	BAS06	830000000033	80040300000000000001720527	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-18) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
145	BAS06	830000000032	80040300000000000001720526	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-17) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
146	BAS06	830000000031	80040300000000000001720525	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-16) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
147	BAS06	830000000029	80040300000000000001720523	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-14) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
148	BAS06	830000000028	80040300000000000001720522	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 4 (B-13) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
149	BAS06	830000000026	80040300000000000001720520	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 3 (B-3) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
150	BAS06	830000000025	80040300000000000001720519	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 3 (B-2) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
151	BAS06	830000000024	80040300000000000001720418	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 3 (B-1) BASPC6-ICFE	3Q2D00011

152	BAS06	830000000045	80040300000000000001720539	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-30) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
153	BAS06	830000000044	80040300000000000001720538	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-29) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
154	BAS06	830000000041	80040300000000000001720535	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-26) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
155	BAS06	830000000040	80040300000000000001720534	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-25) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
156	BAS06	830000000039	80040300000000000001720533	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-24) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
157	BAS06	830000000038	80040300000000000001720532	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-23) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
158	BAS06	830000000037	80040300000000000001720531	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 2 (B-22) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
159	BAS06	830000000047	80040300000000000001720542	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 1 (B-32) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
160	BAS06	830000000046	80040300000000000001720540	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 1 (B-31) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
161	BAS06	830000000043	80040300000000000001720537	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 1 (B-28) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
162	BAS06	830000000042	80040300000000000001720536	CASA FISCAL SUBOFICIAL TIPO 1 (B-27) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
163	BAS06	830000000004	80040300000000000001720397	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 15 (A-02) BASPC6-ICFE	3Q2D00011

164	BAS06	830000000003	80040300000000000001720396	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 15 (A-01) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
165	BAS06	830000000009	80040300000000000001720402	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 14 (A-08) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
166	BAS06	830000000010	80040300000000000001720403	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 14 (A-07) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
167	BAS06	830000000008	80040300000000000001720401	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 14 (A-06) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
168	BAS06	830000000007	80040300000000000001720400	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 14 (A-05) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
169	BAS06	830000000006	80040300000000000001720399	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 14 (A-04) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
170	BAS06	830000000005	80040300000000000001720398	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 14 (A-03) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
171	BAS06	830000000018	80040300000000000001720411	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 12 (A-17) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
172	BAS06	830000000019	80040300000000000001720412	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 11 (A-18) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
173	BAS06	830000000017	80040300000000000001720410	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 11 (A-16) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
174	BAS06	830000000021	80040300000000000001720414	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 10 (A-20) BASPC6-ICFE	3Q2D00011

175	BAS06	830000000020	80040300000000000001720413	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 10 (A-19) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
176	BAS06	830000000013	80040300000000000001720406	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 06 (A-12) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
177	BAS06	830000000012	80040300000000000001720405	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 06 (A-11) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
178	BAS06	830000000014	80040300000000000001720407	CASA FISCAL OFICIALES (A-13) CASA CDO BASPC6-ICFE	3Q2D00011
179	BAS06	830000000036	80040300000000000001720530	CASA FISCAL OFICIALES TIPO 2 (B-21) BASPC6-ICFE	3Q2D00011
180	BAS06	164000000415	80040300000000000002300351	CASA ESCOLTAS COMANDO BR-06, BAS06	3Q2D00009
181	BAS06	164000000145	80040300000000000000061303	CASA DE MAQUINAS, BAS06 LA PENINSULA	3Q2D00009
182	BAS06	164000000412	80040300000000000002300348	CASA COMANDO QUINTA DIVISION (NUEVA), BAS06	3Q2D00009
183	BAS06	164000000032	80040300000000000000060019	CASA COMANDO BASE DE TANQUES, BAS06	3Q2D00009
184	BAS06	164000000153	80040300000000000000059891	CARCAMO (ANTES AREA DE LAVADO VEHICULOS), BAS06	3Q2D00009
185	BAS06	164000000222	80040300000000000000060023	CAPILLA, BAS06	3Q2D00009
186	BAS06	164000000432	80040300000000000002501718	CANCHA SINTETICA DE FUTBOL, BAS06	3Q2D00009
187	BAS06	164000000234	80040300000000000000059697	CANCHA DE TENNIS, BAS06	3Q2D00009
188	BAS06	164000000408	80040300000000000002300331	CANCHA DE TENIS, DIV5	3Q2D00009

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

189	BAS06	164000000207	80040300000000000001789201	CABAÑAS SUBOFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
190	BAS06	164000000226	80040300000000000000060617	BODEGA TRANSPORTES, BAS06	3Q2D000 09
191	BAS06	164000000423	80040300000000000002300359	BODEGA EXCLUIDOS BIPAT, BAS06	3Q2D000 09
192	BAS06	164000000227	80040300000000000000059606	BODEGA DE EXCLUIDOS RANCHO, BAS06	3Q2D000 09
193	BAS06	164000000162	80040300000000000000061496	BODEGA BASE TANQUES, BAS06	3Q2D000 09
194	BAS06	164000000220	80040300000000000000060906	BLOQUE TALLERES CARPINT, PANAD Y ZAPATERIA, BAS06	3Q2D000 09
195	BAS06	164000000209	80040300000000000001789733	BLOQUE SUITE DE OFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
196	BAS06	164000000202	80040300000000000001789189	BLOQUE LOCALES Y ADMON CASAS FISCALES, BAS06	3Q2D000 09
197	BAS06	164000000000	80040300000000000000059819	BLOQUE DE ALOJAMIENTO SUBOFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
198	BAS06	164000000105	80040300000000000000059588	BLOQUE CASINO SEDE SOCIAL DE SUBOFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
199	BAS06	164000000106	80040300000000000000060758	BLOQUE CASINO OFICIALES COCINA Y OFICINA, BAS06	3Q2D000 09
200	BAS06	164000000001	80040300000000000000059825	BLOQUE ALOJAMIENTO OFICIALES, BAS06	3Q2D000 09
201	BAS06	164000000100	80040300000000000000060753	BLOQUE ALMACEN DE INTENDENCIA, BAS06	3Q2D000 09
202	BAS06	164000000411	80040300000000000002300347	BATERIA DE BAÑOS BASE TANQUE (NUEVO), BAS06	3Q2D000 09

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

203	BAS06	164000000424	80040300000000000002300360	BATERIA BAÑOS, BAS06 MARTINICA	3Q2D00009
204	BAS06	164000000214	80040300000000000000061122	BATERIA BAÑOS DE TROPA, BAS06	3Q2D00009
205	BAS06	160500000031	80040300000000000002169480	BATALLON DE A.S.P.C. 6, TERRENO MARTINICA	3Q2D00009
206	BAS06	160500000032	80040300000000000000059798	BATALLON DE A.S.P.C. 6, TERRENO LA PENINSULA	3Q2D00009
207	BAS06	160500000022	80040300000000000000059318	BATALLON DE A.S.P.C. 6, TERRENO LA ESMERALDA	3Q2D00009
208	BAS06	164000000438	80040300000000000002076415	BAHIAS DE INSTRUCCION 2 (NUEVA), BAS06	3Q2D00009
209	BAS06	164000000437	80040300000000000002076414	BAHIAS DE INSTRUCCION 1 (NUEVA), BAS06	3Q2D00009
210	BAS06	164000000417	80040300000000000002300353	ARCHIVO BRIM26 Y BASER 06 (NUEVO), BAS06	3Q2D00009
211	BAS06	164000000007	80040300000000000000059332	ALOJAMIENTO SLR. DISTRITO, DIV5	3Q2D00009
212	BAS06	164000000548	80040300000000000002649022	ALOJAMIENTO GUARDIA, BITER06	3Q2D00009
213	BAS06	164000000542	80040300000000000002976823	ALOJAMIENTO FEMENINO, BAS06	3Q2D00009
214	BAS06	164000000216	80040300000000000000059724	ALOJAMIENTO DESMOVILIZADOS, BAS06	3Q2D00009
215	BAS06	164000000002	80040300000000000000059829	ALOJAMIENTO DE TROPA 1 (NORTE), BAS06	3Q2D00009
216	BAS06	164000000218	80040300000000000001789183	ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA, DIV5	3Q2D00009

217	BAS06	164000000224	80040300000000000000060092	ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA, BAS06	3Q2D00009
218	BAS06	164000000546	80040300000000000000061346	ALOJAMIENTO CONDUCTORES Y OFICINA TRANSPORT, BAS06	3Q2D00009
219	BAS06	164000000190	80040300000000000001788839	ALMACEN SANIDAD CENTRAL HISTORIAS CLINICAS, BAS06	3Q2D00009
220	BICAI	160500000009	80040300000000000001365835	BAT. JOSE DOMINGO CAICEDO, TERRENO ALGODON	3Q2D111356
221	BICAI	160500000026	80040300000000000001365836	BICAI17, TERRENO FINCA EL EGIDAL	3Q2D111356
222	BICAI	160500000027	80040300000000000001719359	BATOT18, TERRENO LOTE DE TERRENO	3Q2D111356
223	BICAI	160500000028	80040300000000000001719193	BATOT18, TERRENO BASE MILITAR JUPITER	3Q2D111356
224	BICAI	160500000029	80040300000000000001719185	BATOT17, TERRENO SAN LUIS POTOSI	3Q2D111356
225	BICAI	160500000030	80040300000000000001719355	BATOT18, TERRENO LOS ALMENDROS	3Q2D111356
226	BICAI	164000000258	80040300000000000001365839	ALOJAMIENTO EN U No 1 CP TRANSEUNTES, BICAI17	3Q2D111356

227	BICAI	164000000259	80040300000000000001365840	ALOJAMIENTO EN U No 2 CP INSTRUCCION IR, BICAI17	3Q2D111356
228	BICAI	164000000261	80040300000000000001365842	ALOJAMIENTO GUARDIA, BICAI17	3Q2D111356
229	BICAI	164000000266	80040300000000000001365847	CAPILLA, BICAI17	3Q2D111356
230	BICAI	164000000267	80040300000000000001365848	CASA SOLDADOS GRANJA, BICAI17	3Q2D111356
231	BICAI	164000000269	80040300000000000001365854	DISTRITO MILITAR 57, BICAI17	3Q2D111356
232	BICAI	164000000270	80040300000000000001365856	COMANDO, BICAI17	3Q2D111356
233	BICAI	164000000271	80040300000000000001365857	OFICINA DDHH O CORD JURIDICA Y ALOJ FUDRA5, BICAI	3Q2D111356
234	BICAI	164000000272	80040300000000000001365858	OFICINA DE COMUNICACIONES, BICAI17	3Q2D111356
235	BICAI	164000000273	80040300000000000001365859	OFICINAS FUERZA DE TAREA REMODELADA, BICAI17	3Q2D111356
236	BICAI	164000000274	80040300000000000001365860	ARCHIVO JUZGADO, BICAI17	3Q2D111356

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

237	BICAI	164000000275	80040300000000000001365861	ALMACEN DE ARMAMENTO E INTENDENCIA, BICAI17	3Q2D111356
238	BICAI	164000000276	80040300000000000001365862	COMEDOR DE TROPA, BICAI17	3Q2D111356
239	BICAI	164000000277	80040300000000000001365863	RANCHO DE TROPA, BICAI17	3Q2D111356
240	BICAI	164000000278	80040300000000000001365864	CASINO DE SUBOFICIALES (SEDE SOCIAL), BICAI17	3Q2D111356
241	BICAI	164000000279	80040300000000000001365865	CASINO DE SUBOFICIALES (ALOJAMIENTO), BICAI17	3Q2D111356
242	BICAI	164000000282	80040300000000000001365868	CASINO DE OFICIALES (SEDE SOCIAL, BICAI17	3Q2D111356
243	BICAI	164000000283	80040300000000000001365869	CASINO DE OFICIALES (ALOJAMIENTO), BICAI17	3Q2D111356
244	BICAI	164000000287	80040300000000000001365873	KIOSCO CASA DE SUBOFICIALES, BICAI17	3Q2D111356
245	BICAI	164000000288	80040300000000000001365874	DEPOSITO PISCINA SUBOFICIALES, BICAI17	3Q2D111356
246	BICAI	164000000289	80040300000000000001365875	DISPENSARIO MEDICO, BICAI17	3Q2D111356

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

247	BICAI	164000000290	80040300000000000001365876	CASETA DE VISITA SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
248	BICAI	164000000291	80040300000000000001365877	CASETA VISITA SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
249	BICAI	164000000292	80040300000000000001365878	CASETA DE VISITA SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
250	BICAI	164000000293	80040300000000000001365879	CASETA DE VISITA SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
251	BICAI	164000000296	80040300000000000001365882	GUARDIA, BICAI17	3Q2D111356
252	BICAI	164000000297	80040300000000000001365883	CASETA PARA LA PLANTA ELECTRICA, BICAI17	3Q2D111356
253	BICAI	164000000298	80040300000000000001365885	CENTRO DE COMPOSTAJE, BICAI17	3Q2D111356
254	BICAI	164000000302	80040300000000000001365889	CANCHA DE TENIS, BICAI17	3Q2D111356
255	BICAI	164000000303	80040300000000000001365890	PISCINA DE SUBOFICIALES, BICAI17	3Q2D111356
256	BICAI	164000000304	80040300000000000001365891	PISCINA DE OFICIALES, BICAI17	3Q2D111356

257	BICAI	164000000305	80040300000000000001365892	PISCINA DE SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
258	BICAI	164000000309	80040300000000000001365901	TANQUE ELEVADO (REMODELADO), BICAI17	3Q2D111356
259	BICAI	164000000311	80040300000000000001869255	GARITA DE SEGURIDAD, BICAI17	3Q2D111356
260	BICAI	164000000312	80040300000000000001869269	MONITORIA, BICAI17	3Q2D111356
261	BICAI	164000000314	80040300000000000001869286	CANCHA MULTIPLE, BICAI17	3Q2D111356
262	BICAI	164000000317	80040300000000000001365851	POLVORINES No 1, BICAI17	3Q2D111356
263	BICAI	164000000318	80040300000000000001365852	POLVORINES No 2, BICAI17	3Q2D111356
264	BICAI	164000000319	80040300000000000001869043	POLVORINES No 3, BICAI17	3Q2D111356
265	BICAI	164000000320	80040300000000000001869046	POLVORINES No 4, BICAI17	3Q2D111356
266	BICAI	164000000326	80040300000000000001869248	CABANA DE OFICIALES, BICAI17	3Q2D111356

267	BICAI	164000000327	80040300000000000001869249	CANILES, BICAI17	3Q2D111356
268	BICAI	164000000328	80040300000000000001869253	KIOSCO SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
269	BICAI	164000000329	80040300000000000001869254	PUNTOS LIMPIOS - 10 UNIDADES, BICAI17	3Q2D111356
270	BICAI	164000000330	80040300000000000001365897	PABELLON DE BANDERAS, BICAI17	3Q2D111356
271	BICAI	164000000331	80040300000000000001869285	PABELLON DE BANDERAS COMANDO, BICAI17	3Q2D111356
272	BICAI	164000000391	80040300000000000002300314	ALOJAMIENTO EN U No 3 CP DE A.S.P.C , BICAI17	3Q2D111356
273	BICAI	164000000392	80040300000000000002300315	ATENCION PRIORITARIA, BICAI17	3Q2D111356
274	BICAI	164000000393	80040300000000000002300316	PALACIO JPMP, ARCH.CEN - GIMNASIO, BICAI17	3Q2D111356
275	BICAI	164000000394	80040300000000000002300317	JUZGADO PENAL MILITAR, BICAI17	3Q2D111356
276	BICAI	164000000395	80040300000000000002300318	HABITACIONES OFICIALES FUDRA5, BICAI	3Q2D111356

277	BICAI	164000000396	80040300000000000002300319	TIENDA Y BAÑOS SOLDADOS, BICAI17	3Q2D111356
278	BICAI	164000000397	80040300000000000002300320	HABITACIONES SUBOFICIALES FUDRA5, BICAI	3Q2D111356
279	BICAI	164000000398	80040300000000000002300321	POLVORIN No 5, BICAI17	3Q2D111356
280	BICAI	164000000399	80040300000000000002300322	GARITA DE SEGURIDAD, BICAI17	3Q2D111356
281	BICAI	164000000400	80040300000000000002300323	ZONA TANQUEO, BICAI17	3Q2D111356
282	BICAI	164000000401	80040300000000000002300324	GARITA DE SEGURIDAD, BICAI17	3Q2D111356
283	BICAI	164000000402	80040300000000000002300325	CASETA CONTRAINTELIGENCIA, BICAI17	3Q2D111356
284	BICAI	164000000427	80040300000000000002361641	CASETA PARQUEO CASAS SUBOFICIALES, BICAI17	3Q2D111356
285	BICAI	164000000439	80040300000000000002555170	ALOJAMIENTO TIPO GUARDIA, BICAI17	3Q2D111356
286	BICAI	164000000492	80040300000000000002714049	LOCAL Y BAÑOS TIENDA DEL SOLDADO, BICAI17	3Q2D111356

287	BICAI	164000000495	80040300000000000002714052	CAFETERIA Y BAÑOS, BICAI17	3Q2D111356
288	BICAI	164000000496	80040300000000000002714053	TANQUE DE AGUA No.1, BICAI17	3Q2D111356
289	BICAI	164000000497	80040300000000000002714054	TANQUE DE AGUA No.2, BICAI17	3Q2D111356
290	BICAI	164000000498	80040300000000000002714057	BATERIA DE BAÑOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, BICAI17	3Q2D111356
291	BICAI	164000000509	80040300000000000001881222	BUNKER DE REACCIÓN N° CASA COMANDO, BICAI17	3Q2D111356
292	BICAI	164000000510	80040300000000000001365845	BUNKER SEGURIDAD Y RESISTENCIA No 3, BICAI17	3Q2D111356
293	BICAI	164000000511	80040300000000000001365846	BUNKER DE REACCIÓN CDO FUDRA5, BICAI	3Q2D111356
294	BICAI	164000000512	80040300000000000001365843	BUNKER SEGURIDAD Y RESISTENCIA No 1, BICAI17	3Q2D111356
295	BICAI	164000000513	80040300000000000001365844	BUNKER SEGURIDAD Y RESISTENCIA No 2, BICAI17	3Q2D111356
296	BICAI	164000000514	80040300000000000001365870	KIOSCO CASINO DE OFICIALES, BICAI17	3Q2D111356

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

297	BICAI	164000000515	80040300000000000001365871	KIOSCO CASINO SUBOFICIALES, BICAI17	3Q2D111356
298	BICAI	164000000516	80040300000000000001365872	KIOSCO TURNO DE GUARDIA, BICAI17	3Q2D111356
299	BICAI	164000000549	80040300000000000001869272	ALOJAMIENTO SOLDADOS SATELITE, BICAI17	3Q2D111356
300	BICAI	164000000551	80040300000000000001365866	ALOJAMIENTO SUBOFICIALES TRANSEUNTES, BICAI17	3Q2D111356
301	BICAI	164000000558	80040300000000000001365888	TRANSPORTES Y HANGAR, BICAI17	3Q2D111356
302	BICAI	164000000559	80040300000000000001365902	HELIPUERTO, BICAI17	3Q2D111356
303	BICAI	164000000560	80040300000000000001365894	STAND POLIGONO DE ARMAS LARGAS, BICAI17	3Q2D111356
304	BICAI	164000000561	80040300000000000001365850	PANADERIA, BICAI17	3Q2D111356
305	BICAI	164000000562	80040300000000000001365853	LAVANDERIA, SASTRERIA Y CALDERA, BICAI17	3Q2D111356
306	BICAI	164000000563	80040300000000000001365855	EDIFICACION EMISORA, BICAI17	3Q2D111356

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

307	BICAI	165000000011	80040300000000000001372753	RED SANITARIA - BICAI	3Q2D111356
308	BICAI	165000000017	80040300000000000001372752	RED DE VOZ Y DATOS - BICAI	3Q2D111356
309	BICAI	165000000027	80040300000000000002302260	RED HIDRAULICA BICAI	3Q2D111356
310	BICAI	830000000072	80040300000000000001372868	CASA A-01	3Q2D111356
311	BICAI	830000000074	80040300000000000001372870	CASA A-04	3Q2D111356
312	BICAI	830000000075	80040300000000000001372871	CASA A-05	3Q2D111356
313	BICAI	830000000076	80040300000000000001372872	CASA A-06	3Q2D111356
314	BICAI	830000000077	80040300000000000001372873	CASA A-07	3Q2D111356
315	BICAI	830000000078	80040300000000000001372874	CASA A-08	
316	BICAI	830000000079	80040300000000000001372875	CASA CH B16	

317	BICAI	830000000080	80040300000000000001372876	CASA CH B17	3Q2D111356
318	BICAI	830000000081	80040300000000000001372877	CASA CH B18	3Q2D111356
319	BICAI	830000000082	80040300000000000001372878	CASA CH B19	3Q2D111356
320	BICAI	830000000083	80040300000000000001372879	CASA CH B20	3Q2D111356
321	BICAI	830000000084	80040300000000000001372880	CASA CH B21	3Q2D111356
322	BICAI	830000000085	80040300000000000001372881	CASA CH B22	3Q2D111356
323	BICAI	830000000086	80040300000000000001372882	CASA CH B23	3Q2D111356
324	BICAI	830000000087	80040300000000000001372883	CASA CH B24	3Q2D111356
325	BICAI	830000000088	80040300000000000001372884	CASA CH B25	3Q2D111356
326	BIPAT	160500000017	80040300000000000001407107	TERRENO CUARTEL DE LA POPA	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

327	BIPAT	160500000018	80040300000000000001407150	TERRENO HACIENDA SAN JACINTO	3Q2D140068
328	BIPAT	164000000337	80040300000000000001407162	GUARDIA	3Q2D140068
329	BIPAT	164000000338	80040300000000000001407165	ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA, BIPAT16	3Q2D140068
330	BIPAT	164000000340	80040300000000000001407171	ALTAR PATRIO, BIPAT16	3Q2D140068
331	BIPAT	164000000341	80040300000000000001407174	CAPILLA, BIPAT16	3Q2D140068
332	BIPAT	164000000342	80040300000000000001407177	DISPENSARIO, BIPAT16	3Q2D140068
333	BIPAT	164000000343	80040300000000000001407180	POLVORINES, BIPAT16	3Q2D140068
334	BIPAT	164000000344	80040300000000000001407183	RANCHO DE TROPA Y COMEDOR, BIPAT16	3Q2D140068
335	BIPAT	164000000345	80040300000000000001407185	CALDERA Y LAVANDERIA, BIPAT16	3Q2D140068
336	BIPAT	164000000346	80040300000000000001407188	SALA DE DETENIDOS, BIPAT16	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

337	BIPAT	164000000347	80040300000000000001407192	ALOJAMIENTO EN H 1, BIPAT16	3Q2D140068
338	BIPAT	164000000348	80040300000000000001407194	ALOJAMIENTO EN H 2, BIPAT16	3Q2D140068
339	BIPAT	164000000349	80040300000000000001407198	ALOJAMIENTO EN I, BIPAT16	3Q2D140068
340	BIPAT	164000000351	80040300000000000001407203	DISTRITO MILITAR, BIPAT16	3Q2D140068
341	BIPAT	164000000353	80040300000000000001407212	EDIFICACION LA POPA	3Q2D140068
342	BIPAT	164000000354	80040300000000000001407215	COMANDO BATALLON, BIPAT16	3Q2D140068
343	BIPAT	164000000355	80040300000000000001407219	DEPOSITO DE ARMAMENTO, BIPAT16	3Q2D140068
344	BIPAT	164000000356	80040300000000000001407222	BODEGAS ALM. INTENDENCIA, BIPAT16	3Q2D140068
345	BIPAT	164000000357	80040300000000000001407225	CASINO SUBOFICIALES, BIPAT16	3Q2D140068
346	BIPAT	164000000359	80040300000000000001407232	PISCINAS OFICIALES, BIPAT16	3Q2D140068

347	BIPAT	164000000360	80040300000000000001407236	TIENDA DEL SOLDADO Y SALA DE GUERRA, BIPAT16	3Q2D140068
348	BIPAT	164000000362	80040300000000000001407243	CASINO DE OFICIALES, BIPAT16	3Q2D140068
349	BIPAT	164000000363	80040300000000000001407247	CANCHA DE TENNIS, BIPAT16	3Q2D140068
350	BIPAT	164000000365	80040300000000000001407287	CASETA PLANTA DE AGUA POTABLE, BIPAT16	3Q2D140068
351	BIPAT	164000000366	80040300000000000001407291	LAVADEROS - 12 DIVISIONES, BIPAT16	3Q2D140068
352	BIPAT	164000000367	80040300000000000001407294	CARCAMO (RAMPA CONCRETO-TANQUE-CASETA MOTOB, BIPAT	3Q2D140068
353	BIPAT	164000000369	80040300000000000001407302	POLIDEPORTIVO NO 01, BIPAT16	3Q2D140068
354	BIPAT	164000000370	80040300000000000001407306	POLIDEPORTIVO NO 02, BIPAT16	3Q2D140068
355	BIPAT	164000000371	80040300000000000001407310	TRIBUNA Y GRADAS CAMPO DE PARADAS, BIPAT16	3Q2D140068
356	BIPAT	164000000372	80040300000000000001407315	STAND POLIGONO ARMAS LARGAS, BIPAT16	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

357	BIPAT	164000000375	80040300000000000001984361	DEPOSITO DE INTENDENCIA, BIPAT16	3Q2D140068
358	BIPAT	164000000378	80040300000000000002297484	POLVORIN 2 NUEVO, BIPAT16	3Q2D140068
359	BIPAT	164000000381	80040300000000000002299278	CASETA PLANTA ELECTRICA, BIPAT16	3Q2D140068
360	BIPAT	164000000382	80040300000000000002299279	PISCINA SUBOFICIALES, BIPAT16	3Q2D140068
361	BIPAT	164000000383	80040300000000000002299280	PISCINA PARQUE DEL SOLDADO, BIPAT16	3Q2D140068
362	BIPAT	164000000385	80040300000000000002299282	PARQUE DEL SOLDADO, BIPAT16	3Q2D140068
363	BIPAT	164000000386	80040300000000000002299283	SECCION SEGUNDA, BIPAT16	3Q2D140068
364	BIPAT	164000000387	80040300000000000002299284	OFICINA DEPOSITOS, BIPAT16	3Q2D140068
365	BIPAT	164000000388	80040300000000000002299285	OFICINA CONTRAINTELIGENCIA, BIPAT16	3Q2D140068
366	BIPAT	164000000389	80040300000000000002299286	GARITA ANTIGUA (CASETA COMUNICACIONES), BIPAT16	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

367	BIPAT	164000000425	80040300000000000001407168	TIENDA GUARDIA, BIPAT16	3Q2D140068
368	BIPAT	164000000478	80040300000000000002714020	ALOJAMIENTO DISTRITO MILITAR, BIPAT16	3Q2D140068
369	BIPAT	164000000479	80040300000000000002714021	BODEGA DISTRITO MILITAR, BIPAT16	3Q2D140068
370	BIPAT	164000000480	80040300000000000002714022	TANQUE ELEVADO, BIPAT16	3Q2D140068
371	BIPAT	164000000483	80040300000000000002714025	CANILES, BIPAT16	3Q2D140068
372	BIPAT	164000000488	80040300000000000002714030	ALOJAMIENTO DISTRTITO MILITAR, BIPAT16	3Q2D140068
373	BIPAT	164000000500	80040300000000000002714063	ALOJAMIENTO DE CONDUCTORES, BIPAT16	3Q2D140068
374	BIPAT	164000000517	80040300000000000002299281	KIOSCO PISCINA DE SUBOFICIALES, BIPAT16	3Q2D140068
375	BIPAT	164000000544	80040300000000000001407228	ALOJAMIENTO SUBOFICIALES, BIPAT16	3Q2D140068
376	BIPAT	164000000564	80040300000000000001407298	HANGARES DE TRANSPORTES, BIPAT16	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

377	BIPAT	164000000566	80040300000000000002523132	POLIGONO BIPAT, BIPAT16	3Q2D140068
378	BIPAT	165000000007	80040300000000000001407490	RED ELECTRICA BAJA TENSION LA POPA	3Q2D140068
379	BIPAT	165000000008	80040300000000000001407493	RED HIDRAULICA BIPAT	3Q2D140068
380	BIPAT	165000000009	80040300000000000001407500	RED HIDRAULICA LA POPA	3Q2D140068
381	BIPAT	165000000010	80040300000000000001407503	RED SANITARIA LA POPA	3Q2D140068
382	BIPAT	165000000013	80040300000000000001407482	RED ELECTRICA MEDIA TENSION	3Q2D140068
383	BIPAT	165000000025	80040300000000000002299487	RED SANITARIA BIPAT	3Q2D140068
384	BIPAT	830000000108	80040300000000000001406752	CASA FISCAL B26	3Q2D140068
385	BIPAT	830000000113	80040300000000000001406768	CASA FISCAL DE MATERIAL B1	3Q2D140068
386	BIPAT	830000000114	80040300000000000001406772	CASA FISCAL DE MATERIAL B2	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

387	BIPAT	830000000115	80040300000000000001406775	CASA FISCAL DE MATERIAL B3	3Q2D140068
388	BIPAT	830000000116	80040300000000000001406778	CASA FISCAL DE MATERIAL B4	3Q2D140068
389	BIPAT	830000000117	80040300000000000001406781	CASA FISCAL DE MATERIAL B5	3Q2D140068
390	BIPAT	830000000118	80040300000000000001406784	CASA FISCAL DE MATERIAL B6	3Q2D140068
391	BIPAT	830000000119	80040300000000000001406787	CASA FISCAL DE MATERIAL B7	3Q2D140068
392	BIPAT	830000000120	80040300000000000001406789	CASA FISCAL DE MATERIAL B8	3Q2D140068
393	BIPAT	830000000121	80040300000000000001406793	CASA FISCAL DE MATERIAL B9	3Q2D140068
394	BIPAT	830000000122	80040300000000000001406796	CASA FISCAL DE MATERIAL B10	3Q2D140068
395	BIPAT	830000000123	80040300000000000001406799	CASA FISCAL DE MATERIAL A01	3Q2D140068
396	BIPAT	830000000124	80040300000000000001406802	CASA FISCALDE MATERIAL A 02	3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

397	BIPAT	830000000125	80040300000000000001406805	CASA FISCAL DE MATERIAL A 03	3Q2D140068
398	BIPAT	830000000126	80040300000000000001406807	CASA FISCALDE MATERIAL A 04	3Q2D140068
399	BIPAT	830000000127	80040300000000000001406811	CASA FISCAL DE MATERIAL A 05	3Q2D140068
400	BITER6	160500000033	80040300000000000002630980	BATALLON INTRUCCION Y ENTRENAMIENTO 6, TERRENO	3Q2D10670
401	BITER6	164000000428	80040300000000000002423037	ALOJAMIENTO 1 TIPO KSPAN, BITER06	3Q2D10670
402	BITER6	164000000429	80040300000000000002423039	ALOJAMIENTO 2 TIPO KSPAN, BITER06	3Q2D10670
403	BITER6	164000000430	80040300000000000002423041	ALOJAMIENTO 3 TIPO KSPAN, BITER06	3Q2D10670
404	BITER6	164000000440	80040300000000000002631513	CABAÑA DE 4 HABITACIONES, BITER06	3Q2D10670
405	BITER6	164000000441	80040300000000000002632247	CABAÑA DE 4 HABITACIONES, BITER06	3Q2D10670
406	BITER6	164000000443	80040300000000000002649008	HABITACIONES SUBOFICIALES, BITER06	3Q2D10670

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

407	BITER6	164000000444	80040300000000000002649009	RANCHO DE TROPA, BITER06	3Q2D10670
408	BITER6	164000000445	80040300000000000002649010	BLOQUE ENFEERMERIA-OFICINAS, BITER06	3Q2D10670
409	BITER6	164000000446	80040300000000000002649011	TIENDA SOLDADO, BITER06	3Q2D10670
410	BITER6	164000000447	80040300000000000002649013	RECINTO BODEGA ARMAMENTO, BITER06	3Q2D10670
411	BITER6	164000000448	80040300000000000002649014	COMEDOR MIXTO, BITER06	3Q2D10670
412	BITER6	164000000449	80040300000000000002649015	BLOQUE COMANDO, BITER06	3Q2D10670
413	BITER6	164000000451	80040300000000000002649017	BAHIA No. 1, BITER06	3Q2D10670
414	BITER6	164000000452	80040300000000000002649018	AUDITORIO, BITER06	3Q2D10670
415	BITER6	164000000453	80040300000000000002649019	BAHIA INSTRUCCION No.4, BITER06	3Q2D10670
416	BITER6	164000000454	80040300000000000002649020	BAHIA INSTRUCCION No.8, BITER06	3Q2D10670
417	BITER6	164000000455	80040300000000000002649021	BAHIA INSTRUCCION No.10, BITER06	3Q2D10670
418	BITER6	164000000457	80040300000000000002649023	BATERIA BAÑOS GUARDIA, BITER06	3Q2D10670

419	BITER6	164000000458	80040300000000000002649024	RECINTO DE LA GUARDIA, BITER06	3Q2D10670
420	BITER6	164000000459	80040300000000000002649025	BATERIA BAÑOS AREA VIVAC BIPAT, BITER06	3Q2D10670
421	BITER6	164000000460	80040300000000000002649027	AREA VIVAC BIPAT-TIENDA SOLDADO, BITER06	3Q2D10670
422	BITER6	164000000461	80040300000000000002649028	AREA VIVAC BATERIA BAÑOS, BITER06	3Q2D10670
423	BITER6	164000000462	80040300000000000002649029	AREA VIVAC BIROK-TIENDA SOLDADO, BITER06	3Q2D10670
424	BITER6	164000000463	80040300000000000002649030	AREA VIVAC, BICAI17-BATERIA BAÑOS, BITER06	3Q2D10670
425	BITER6	164000000464	80040300000000000002649031	AREA VIVAC, BICAI17-TIENDA DEL SOLDADO, BITER06	3Q2D10670
426	BITER6	164000000465	80040300000000000002649032	AREA VIVAC, BICAI17-ALOJAMIENTO, BITER06	3Q2D10670
427	BITER6	164000000466	80040300000000000002649033	BAHIA INSTRUCCION No.1, BITER06	3Q2D10670
428	BITER6	164000000467	80040300000000000002649034	BAHIA INSTRUCCION No.3, BITER06	3Q2D10670
429	BITER6	164000000468	80040300000000000002649035	BAHIA INSTRUCCION No.7, BITER06	3Q2D10670
430	BITER6	164000000469	80040300000000000002649036	DEPOSITO PARA AYUDAS, BITER06	3Q2D10670
431	BITER6	164000000470	80040300000000000002649164	TORRE DE ASALTO AEREO, BITER06	3Q2D10670
432	BITER6	164000000471	80040300000000000002649165	TARIMA CAMPO PARADAS, BITER06	3Q2D10670

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

433	BITER6	164000000472	80040300000000000002649166	DEPOSITO DE INTENDENCIA-SALA AYUDAS, BITER06	3Q2D10670
434	BITER6	164000000473	80040300000000000002649167	CONSTRUCCION ADECUADA COMO POLVORIN, BITER06	3Q2D10670
435	BITER6	164000000527	80040300000000000002915124	AREA TECNICA DE POLIGONO DE ARMAS LARGAS, BITER06	3Q2D10670
436	BITER6	164000000547	80040300000000000002649007	ALOJAMIENTO CONDUCTORES, BITER06	3Q2D10670
437	BITER6	164000000550	80040300000000000002885718	CONSTRUCCION BATERIAS SANITARIAS, BITER06	3Q2D10670
438	BITER6	164000000565	80040300000000000002649016	BLOQUE LAVAPLATOS, BITER06	3Q2D10670
439	BITER6	164000000567	80040300000000000002839443	SISTEMA MODULAR CENTRO ACOPIO RESIDUOS, BITER06	3Q2D10670
430	BACOM2	164000000506	80040300000000000002 82071	ECAP COMANDO ENLACES, BACOM2, BAS06	3Q2D212086

BACOM2 AREA A INTERVENIR (20 M2)

El BACOM 2, con el Centro de Costo N°3Q2D212086N, área a intervenir de (20 M2). Donde se realiza el mantenimiento del Bien para la presente vigencia

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK - INVENTARIO	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	1	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54129	DESMONTE DE CIELO RASO DE DRAIBOL E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE (SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DEMOLICIÓN - RETIRO PAÑETE DETERIORADO (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	0	1	72141202	2000019	OMITIDO
6	54129	ALISTADO PISOS Mortero 1:4 e= 0.03	M2	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
7	54129	DEMOLICIÓN AREA LIBRE PISO DURO (Incluye cargue y retiro de escombros).	ML	0	1	72141511	2000019	OMITIDO
8	54129	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA h=2 m. como máximo (Incluye cargue y retiro de material excavado).	UNIDAD	0	1	72152602	2000019	OMITIDO
9	54129	INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA INCLUYE (GUARDA ESCOBAS EN CERÁMICA TIPO ANTIQUE H = 10 CM. TIPO ALFA O EQUIVALENTE. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA Y MORTERO DE PEGA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE)	ML	0	1	72152204	2000019	OMITIDO
10	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN CERAMICA PARED. INCLUYE (CERÁMICA ANTIQUE 15X15 CM. TIPO ALFA O EQUIVALENTE. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y WIN Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE)	UNIDAD	0	1	72101501	2000019	OMITIDO
11	54129	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TUBERIA DE ACUEDCTO MEDIA PULGADA 30 METROS LINEALES	ML	0	1	72101507	2000019	OMITIDO
12	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	1	72152701	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

13	54129	INSTALACIÓN DE LLAVES DE PRESIÓN O REGISTROS DE 1/2" EN PVC INCLUYE (LLAVE DE PRESIÓN O REGISTRO DE 1/2" EN PVC Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
14	54129	INSTALACION DE LLAVES DE PRESIÓN O REGISTROS DE 1" EN PVC incluye (LLAVES DE PRESIÓN O REGISTROS DE 1" EN PVC Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE).	M2	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
15	54129	mantenimiento sistema de iluminación pasillo interno. (incluye retiro luz análoga y suministro de Panel Led de sobreponer) Redondo. Potencia Máx.: 18W. Tensión de Operación: 85/265V. Temperatura Color: 6500K - 4100K -3000K Frío Neutro Cálido. Material Cubierta: ABS. Uso: Interior. Garantía: 1 Año	M2	0	1	72151501	2000019	OMITIDO
16	54129	mantenimiento ventanales bloque Comando – bloque de Estado Mayor (incluye herramientas e instrumentos para el retiro de vidrios fisurados y/o faltantes retiros pegantes de juntas. suministros de vidrio templado 6mm plano y cambio de los mecanismos de apertura e cierre de ventanas y marcos de los ventanales que estén en mal estado y polarización de las ventanas y ventanales al 20 %, y mantenimiento preventivo de las mismas con herramientas e instrumentos necesarios para realizar dicha actividad	M2	0	1	72151301	2000019	OMITIDO
17	54129	INSTALACION TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE	UNIDAD	0	1	72141121	2000019	OMITIDO
18	54129	MANTENIMIENTO DE MUROS EXTERIORES INCLUYE LIMPIEZA MECÁNICA DE MUROS. RESANE CON ESTUCO ACRÍLICO. PINTURA DE ACABADO CON PROTECCIÓN ACRÍLICA A TRES MANOS. FILOS Y DILATACIONES. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	0	1	72152001	2000019	OMITIDO
19	54129	MANTENIMIENTO GENERAL DE PAREDES CON HUMEDAD (INCLUYE PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO. TRES MANOS. ESTUCO ACRÍLICO. LIMPIEZA MECÁNICA DE PAREDES. RETIRO DE PAÑETE EN MAL ESTADO. A TRES MANOS. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	0	1	72151507	2000019	OMITIDO
20	54129	RETIRO E INSTALACIÓN DE REJILLA INCLUYE (REJILLA EN ALUMINIO PARA SIFÓN DE 2" ANTICUCARACHA CON SOSCO. RETIRO DE LA EXISTENTE EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA. RESANE Y/O EMBOQUILLADO DEL PISO.	Unidad	0	1	72154402	2000019	OMITIDO

21	54129	RETIRO E INSTALACIÓN DE REJILLA INCLUYE (REJILLA EN ALUMINIO PARA SIFÓN DE 4" ANTICUCARACHA CON SOSCO. RETIRO DE LA EXISTENTE EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA. RESANE Y/O EMBOQUILLADO DEL PISO.	Unidad	0	1	72152402	2000019	OMITIDO
22	54129	DEMARCACIÓN LÍNEAS SOBRE ASFALTO Y/O CONCRETO INCLUYE (PINTURA ACRÍLICA AMARILLA PARA ALTO TRÁFICO. INCLUYE PREPARACIÓN Y/O LIMPIEZA DE SUPERFICIE. ASEO. LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS)	ML	0	1	72151501	2000019	OMITIDO
23	54129	MATENIMIENTO DE MURO (INCLUYE ESTUCO Y PINTURA TIPO 1. 3 MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS COLOR BLANCO ALMENDRA. VERDE PINO Y VERDE CIPRES Y DILATACIONES) M2	M2	0	1	72151301	2000019	OMITIDO
24	54129	Remoción de graniplast, revoque de paredes dañadas y pañete de paredes desgastadas, impermeabilización con producto 12 años (188,4 m2 lineales)	M²	0	1	72152701	2000019	OMITIDO
25	54129	Suministro y aplicación graniplast blanco, pintura verde ciprés tipo 1 y blanco almendra tipo 1	M²	0	1	72152701	2000019	OMITIDO
26	54129	ENCERRAMIENTO CON BLOQUE Y AMPLIACIÓN ÁREA DE DUCHAS INCLUYENDO UBICACIÓN DE LAVADEROS, ENCHAPE DE PISO ENCHAPE DE PAREDES,2M X 4M	ML	0	1	72154402	2000019	OMITIDO
27	54129	Mantenimiento de cubierta tipo cindurib (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja tipo cindurib, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	1	72152901	2000019	OMITIDO
28	54129	Mantenimiento de estructura de cielo raso. (nivelación y ajuste de perfilería)	M2	0	1	30161604	2000019	OMITIDO
29	54129	Mantenimiento de carpintería madera - incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, soldadura, aplicación de anti corrosivo, pintura de esmalte y reinstalación.	M2	0	1	72152400	2000019	OMITIDO
30	54129	Mantenimiento de carpintería metálica - (puertas y ventanas) incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte y reinstalación).	M2	0	1	72101501	2000019	OMITIDO
31	54129	Mantenimiento de cubierta (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja fibrocemento, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	1	72152901	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

32	54129	Estuco y pintura tipo coraza o equivalente 3 manos fachada de las instalaciones (incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo coraza o equivalente, filos y dilataciones). color según diseño.	M2	0	1	72152005	2000019	OMITIDO
33	54129	Estuco y vinilo 3 manos sobre paredes interiores de las instalaciones (incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones). color según diseño	M2	0	1	72152005	2000019	OMITIDO

BR06 AREA A INTERVENIR (6 M2)

La Sexta Brigada el bloque COMANDO SEXTA BRIGADA, BAS06, SAP No. 800403000000000000001789193 se encuentra el centro de costo 3Q2D00009

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK - NECESIDAD		UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	Retiro, suministro e instalación ventanal color humo calibre 0.5 mm medidas 2,14m * 0,93m	UNIDAD	0	1	72152400	2000019	OMITIDO
2	54129	Retiro, suministro e instalación mecanismos de apertura ventana frontal medidas 85cm*70cm	UNIDAD	0	1	72152400	2000019	OMITIDO
3	54129	Retiro, suministro e instalación ventanal color humo calibre 0.5 mm medidas 0,81m * 0,70m	UNIDAD	0	2	72152400	2000019	OMITIDO

La Sexta Brigada el bloque EDIFICIO JEFATURA DE ESTADO MAYOR BR6, BAS06 (5 m²) SAP No. 800403000000000000001789197 se encuentra el centro de costo 3Q2D00009

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

1	54129	mantenimiento sistema de iluminación. (incluye retiro luz análoga y suministro de Panel Led de sobreponer) PANEL LED 18W. Potencia 18W. CRI (RA) >70%. Voltaje 85v-210v. Flujo lumínico 1440Lm. Vida Útil 20000 horas. Color luminaria Blanca Material Aluminio y PMAM. Luz Blanca 6500k. Dimensiones borde externo X altura. Dimensiones cuadrado Sobreponer 220X28 mm. Certificados	M2	0	5	72154014	2000019	OMITIDO
2	54129	Retiro, suministro e instalación ventanal color humo calibre 0.5 mm medidas 2,14m * 0,93m	UNIDAD	0	1	72152400	2000019	OMITIDO

La Sexta Brigada el bloque SECCION SEGUNDA SEXTA BRIGADA, BAS06 (1 m²), SAP No 80040300000000000000059704, se encuentra el centro de costo 3Q2D00009.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	mantenimiento sistema de iluminación. (incluye retiro luz análoga y suministro de Panel Led de sobreponer) PANEL LED 18W. Potencia 18W. CRI (RA) >70%. Voltaje 85v-210v. Flujo lumínico 1440Lm. Vida Útil 20000 horas. Color luminaria Blanca Material Aluminio y PMAM. Luz Blanca 6500k. Dimensiones borde externo X altura. Dimensiones cuadrado Sobreponer 220X28 mm. Certificados	M2	0	1	72154014	2000019	OMITIDO

GGTOL AREA A INTERVENIR (66 M2)

El GGTOL GAULA BLOQUE 1, DIV5 (46 m²), SAP No. 80040300000000000000059583 se encuentra el centro de costo 3Q2D00009.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	22	72152605	2000019	OMITIDO
2	54619	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE METALICO VERDE (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	24	72151501	2000019	OMITIDO
3	54619	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA DE MADERA DOBLE DE 2 X 2 INCLUYE (LIJADA. MASILLADO Y PINTURA DE ACABADO CON LACA A TRES MANOS. POR AMBAS CARAS. MARCO. ARREGLO DE CHAPAS TIPO YALE ASEO RETIROS DE ESCOMBROS. MATERIALES EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA SU INSTALACIÓN).	Servicio	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
4	54129	Instalación ventanales bloque comando. (incluye herramientas e instrumentos vidrios vidrio templado 6mm plano. con herramientas e instrumentos necesarios para realizar dicha actividad	Unidad	0	1	72152400	2000019	OMITIDO

El GGTOL GAULA BLOQUE 2, DIV5 (20 m^2) se encuentra el centro de costo 3Q2D00009.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA (STOCK_	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC	
1	54619	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE METALICO VERDE (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	20	72151501	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

BITER06 AREA A INTERVENIR (163 M2)

El BITER06 ALOJAMIENTO 1 TIPO KSPAN, BITER06 (82 M2), SAP No. 800403000000000000002423037 se encuentra el centro de costo 3Q2D10670

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	82	72152605	2000019	OMITIDO

El BITER06 ALOJAMIENTO 2 TIPO KSPAN, BITER06 (81 M2), SAP No. 800403000000000000002423039 se encuentra el centro de costo 3Q2D10670

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	81	72152605	2000019	OMITIDO

BAS06 AREA A INTERVENIR (320 M2)

COMANDO BASER 06 (198m^2), SAP No. 800403000000000000059909 se encuentra el centro de costo 3Q2D00009

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

1	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO. INCLUYE (TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO No 7 DE 3 MTS LARGO X 92 CM DE ANCHO CARGUE Y RETIRO DE TEJAS Y CABALLETES. GANCHOS PARA TIPO ETERNIT Y SU REEMPLAZO POR NUEVAS CON SU RESPECTIVA NIVELACION AL MOMENTO DE MONTAJE DE CUBIERTA	M2	0	50	72141510	2000019	OMITIDO
2	54129	DESMONTE DE CIELO RASO DE DRAIBOL E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE (SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	68	72141510	2000019	OMXITIDO
3	54129	MATENIMIENTO DE TEJAS INCLUYE (PINTURA TIPO 1. 3 MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS COLOR. VERDE PINO Y VERDE CIPRES Y DILATACIONES) M2	M2	0	80	72151301	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO DE TROPA 2 (SUR) (42m^2), SAP No. 800403000000000000059835
se encuentra el centro de costo 3Q2D00009.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA (STOCK	-	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	DESMONTE DE CIELO RASO DE DRAIBOL E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE (SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	42	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

PABELLON DE COMANDO BIROK (80m^2), SAP No. 800403000000000000059562 se encuentra el centro de costo 3Q2D00009.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	DESMONTE DE CIELO RASO DE DRAIBOL E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE (SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	80	72141510	2000019	OMITIDO

DIV05 AREA A INTERVENIR (150 M2)

DIV05 QUINTA DIVISIÓN, TERRENO CUARTEL GENERAL ANCON (150 m^2) se encuentra en el centro de costo 3Q2D00009

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	AS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	150	72152701	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN DE DRYWALL EXTERNO E INTERNO INCLUYE (LAMINA EN DRYWALL DE 12.7 MM DE ESPESOR. RESANE. CINTA MALLA. ESTUCO ESTRUCTURA METÁLICA. MASILLA DE JUNTAS CON CINTA MALLA Y PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO A TRES MANOS. HERRAMIENTAS. EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. RETIRO DE ESCOMBROS	UNIDAD	0	20	72152402	2000019	OMITIDO

3	54790	MANTENIMIENTO DE CANALETA METÁLICA INCLUYE (CANALETA METÁLICA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18. CON UN DESARROLLO MÁXIMO DE 1.50 MT. SOPORTES. ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO EN ESMALTE A DOS MANOS POR AMBAS CARAS. DESMONTE DE LA EXISTENTE EN CASO DE SER NECESARIO. ASEO. RETIRO DE ESCOMBROS. MATERIALES. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN)	ML	0	10	72152602	2000019	OMITIDO

ZONA6 AREA A INTERVENIR (18 M2)

Sexta Zona de Reclutamiento y Control Reservas, Distrito. Militar N° 38, en el cantón DIV5 con el Centro de Costo N°3Q2D00009, tiene un área general. (18 M2). Donde se realiza el mantenimiento del Bien para la presente vigencia.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK - INVENTARIOS	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

2	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	2	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO. INCLUYE (TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO No 7 DE 3 MTS LARGO X 92 CM DE ANCHO CARGUE Y RETIRO DE TEJAS Y CABALLETES. GANCHOS PARA TIPO ETERNIT Y SU REEMPLAZO POR NUEVAS CON SU RESPECTIVA NIVELACION AL MOMENTO DE MONTAJE DE CUBIERTA	M2	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

5	54129	DESMONTE DE CIELO RASO DE DRAIBOL E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE (SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
6	54129	DEMOLICIÓN - RETIRO PAÑETE DETERIORADO (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	0	1	72141202	2000019	OMITIDO
7	54129	DESMONTE E INSTALACIONES DE PUERTAS METALICAS (INCLUYE PUERTAS METALICAS LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO MONTANTE DE REJILLA ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA + MARCO COLD ROLLED CAL. 18 CARGADOS EN CONCRETO INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
8	54129	MANTENIMIENTO DE RED EXISTENTE INTERNA (incluye cableado. tubería conductora. puntos eléctricos. renovación de iluminarias ahorradoras.)	ML	0	1	72151501	2000019	OMITIDO
9	54129	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS (incluye tomacorrientes. switches dobles y sencillos) UNIDAD	UNIDAD	0	1	72151501	2000019	OMITIDO
10	54129	mantenimiento sistema de iluminación pasillo interno. (incluye retiro luz análoga y suministro de Panel Led de sobreponer) Redondo. Potencia Máx.: 18W. Tensión de Operación: 85/265V. Temperatura Color: 6500K - 4100K -3000K Frío Neutro Cálido. Material Cubierta: ABS. Uso: Interior. Garantía: 1 Año	M2	0	3	72151501	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

11	54790	MANTENIMIENTO GENERAL EN CANALETA METÁLICA EN CUBIERTA INCLUYE LIMPIEZA MANUAL. ANTICORROSIVO. PINTURA DE ACABADO EN ESMALTE. EN CASO DE SER NECESARIO. PENDIENTADO DE LA CANAL EN MORTERO IMPERMEABILIZADO. PERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL DE 4 MM Y ACABADO CON PINTURA BITUMINOSA Y/O REMPLAZO DEL ÁREA AFECTA EN LAMINA CALIBRE 18 CON SOLDADURA. CAMBIO DE SOPORTES EN CASO DE SER NECESARIO	M	0	1	72152104	2000019	OMITIDO
12	54619	MANTENIMIENTO GENERAL DE PAREDES CON HUMEDAD (INCLUYE PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO. TRES MANOS. ESTUCO ACRÍLICO. LIMPIEZA MECÁNICA DE PAREDES. RETIRO DE PAÑETE EN MAL ESTADO. A TRES MANOS. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	0	1	72151507	2000019	OMITIDO
13	54750	MANTENIMIENTO DE PUNTOS ELÉCTRICOS PARA TOMAS E INTERRUPTORES INCLUYE (MATERIAL DE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA O INTERRUPTOR DOBLE Y/O TOMACORRIENTE DOBLE CERTIFICADOS CON RETIE. MATERIALES. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA SU ADECUACIÓN.	Unidad	0	1	72151501	2000019	OMITIDO
14	54750	RETIRO E INSTALACIÓN DE REJILLA INCLUYE (REJILLA EN ALUMINIO PARA SIFÓN DE 2" ANTICUCARACHA CON SOSCO. RETIRO DE LA EXISTENTE EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA. RESANE Y/O EMBOQUILLADO DEL PISO.	Unidad	0	1	72154402	2000019	OMITIDO

15	54619	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA DE MADERA DOBLE DE 2 X 2 INCLUYE (LIJADA. MASILLADO Y PINTURA DE ACABADO CON LACA A TRES MANOS. POR AMBAS CARAS. MARCO. ARREGLO DE CHAPAS TIPO YALE ASEO RETIROS DE ESCOMBROS. MATERIALES EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA SU INSTALACIÓN).	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
16	54750	MANTENIMIENTO DE PUERTAS. REJAS Y VENTANAS METÁLICAS CON SOLDADURA 6011 Y/O 6013 INCLUYE LIMPIEZA MANUAL. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA.	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
17	54619	DEMARCACIÓN LÍNEAS SOBRE ASFALTO Y/O CONCRETO INCLUYE (PINTURA ACRÍLICA AMARILLA PARA ALTO TRÁFICO. INCLUYE PREPARACIÓN Y/O LIMPIEZA DE SUPERFICIE. ASEO. LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS)	ML	0	2	72151501	2000019	OMITIDO
18	54750	INSTALACIÓN DE REFLECTOR PARA INTEMPERIE INCLUYE (LAMPARA LED DE 50 W LUZ BLANCA. REFLECTOR. EMPALMES Y FOTOCELDA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO. MATERIALES. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN)	Unidad	0	2	72151501	2000019	OMITIDO
19	54129	ENCHAPE DE BAÑOS (RETIRO ENCHAPE DAÑADO. RESANE. ENCHAPE Y ADECUACION SISTEMA DESAGUE) CON DISPOSICI'ON FINAL DE LOS RESIDUOS	M2	0	5	72151301	2000019	OMITIDO

BIPAT AREA A INTERVENIR (178 M2)

ALOJAMIENTO ASPC 1 activo fijo 164000000347 (2 M2) número de inventario 800403000000000001407192
centro de costo 3Q2D140068

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	S (STOCK - INVENTARIO	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	**1**	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 - 08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
6	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ALOJAMIENTO ASPC 2, BIPAT16 activo fijo 164000000348 (11 M2) número de inventario 800403000000000001407194.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 - 08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
6	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMON	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

GUARDIA activo fijo 164000000337 (12 M2) número de inventario 800403000000000000001407162.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK –	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

4	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
6	54129	INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 8" X 6 METROS PARA DESAGÜE DE AGUAS NEGRAS INCLUYE TUBERIA PVC SANITARIA 8" X 6 METROS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	ML	0	1	72141121	2000019	OMITIDO

7	54129	MANTENIMIENTO VENTANALES BLOQUE COMANDO – BLOQUE DE ESTADO MAYOR (INCLUYE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL RETIRO DE VIDRIOS FISURADOS Y/O FALTANTES RETIROS PEGANTES DE JUNTAS. SUMINISTROS DE VIDRIO TEMPLADO 6MM PLANO Y CAMBIO DE LOS MECANISMOS DE APERTURA E CIERRE DE VENTANAS Y MARCOS DE LOS VENTANALES QUE ESTÉN EN MAL ESTADO Y POLARIZACIÓN DE LAS VENTANAS Y VENTANALES AL 20 %, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MISMAS CON HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD	M2	0	1	72151301	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA activo fijo 164000000338 (21 M2) número de inventario 800403000000000000001407165.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO

2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

5	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
6	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	10	72152701	2000019	OMITIDO

CAPILLA número de activo 164000000341 (11 m2) número de inventario 800403000000000000001407174.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK - CAS	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	10	72152701	2000019	OMITIDO
2	54760	Mantenimiento de carpintería madera – incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, soldadura, aplicación de anti corrosivo, pintura de esmalte y reinstalación.	M2	0	1	72152400	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO EN I número de activo 164000000349 (10m2) número de inventario 800403000000000000001407198.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	5	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

5	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	5	72152701	2000019	OMITIDO

COMANDO BATALLON número de activo 164000000354 (26m2) número de inventario 800403000000000000001407215.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	5	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	20	72152701	2000019	OMITIDO
3	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	5	72141510	2000019	OMITIDO

4	54129	mantenimiento ventanales bloque Comando – bloque de Estado Mayor (incluye herramientas e instrumentos para el retiro de vidrios fisurados y/o faltantes retiros pegantes de juntas. suministros de vidrio templado 6mm plano y cambio de los mecanismos de apertura e cierre de ventanas y marcos de los ventanales que estén en mal estado y polarización de las ventanas y ventanales al 20 %, y mantenimiento preventivo de las mismas con herramientas e instrumentos necesarios para realizar dicha actividad	M2	0	1	72151301	2000019	OMITIDO

PISCINA SUBOFICIALES número de activo 164000000382 (10m2) número de inventario 800403000000000000299279.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	CAMBIO DE BALDOSAS PISCINA PRINCIPAL PA RTE PERIMETRAL INCLUYE: -DEMOLICION ENCHAPE DE PISO (BALDOSAS EXISTENTE)- SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA COLOR AZUL OSCURO DE 25X20 (INCLUYE MORTERO 1:3 ALISTADO DE PISOS. BOQUILLA COLOR Y PEGANTE)	M2	0	10	72151301	2000019	OMITIDO

CANILES número de activo 164000000483 (27 m2) número de inventario 800403000000000002714025

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	Mantenimiento de cubierta (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja en acero galvanizado, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	16	72152901	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

2	54750	MANTENIMIENTO DE PUERTAS. REJAS Y VENTANAS METÁLICAS CON SOLDADURA 6011 Y/O 6013 INCLUYE LIMPIEZA MANUAL. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA.	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
3	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	10	72152701	2000019	OMITIDO

DISPENSARIO número de activo 164000000342 (50m2) número de inventario 800403000000000000001407177.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK - NECESIDAD		UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	Mantenimiento de cubierta (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja en acero galvanizado, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	20	72152901	2000019	OMITIDO
2	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	20	72152701	2000019	OMITIDO
3	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

4	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO

DIM40 AREA A INTERVENIR (31 M2)

Distrito. Militar N°40, en el área genera del BIPAT16 con el Centro de Costo N°3Q2D140068, tiene un área general. (25 M2). Donde se realiza el mantenimiento del Bien para la presente vigencia.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	5	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	10	72152701	2000019	OMITIDO
3	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	5	72141510	2000019	OMITIDO

4	54290	Mantenimiento de cubierta (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja en acero galvanizado, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	10	72152901	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
6	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO DISTRITO MILITAR numero de activo 164000000478 (6m2) número de inventario 8004030000000000002714020.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	**1**	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

5	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	5	72152701	2000019	OMITIDO

BICAI AREA A INTERVENIR (291 M2)

ALOJAMIENTO EN U No 1 CP TRANSEUNTES, BICAI17 (36 m2) 80040300000000000001365839 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	5	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	5	72141510	2000019	OMITIDO

3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 -08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

6	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
7	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	30	72152701	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO EN U No 2 CP INSTRUCCION IR, BICAI17 (21 m2) 80040300000000000001365840 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK – NECESIDAD		UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	20	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	5	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 -08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

6	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO GUARDIA, BICAI17 (52 m2) 8004030000000000001365842` 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	20	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	5	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 -08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

6	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
7	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	30	72152701	2000019	OMITIDO
8	54129	INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 8" X 6 METROS PARA DESAGÜE DE AGUAS NEGRAS INCLUYE TUBERIA PVC SANITARIA 8" X 6 METROS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	ML	0	1	72141121	2000019	OMITIDO

ALOJAMIENTO SOLDADOS SATELITE, BICAI17 (31 m2)80040300000000000001869272 Q2D11135

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK - INVENTARIOS	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 -08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
6	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO EN MATRIMONIO	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
7	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	20	72152701	2000019	OMITIDO

CAPILLA, BICAI17 (11 m2) 80040300000000000001365847 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

1	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	10	72152701	2000019	OMITIDO
2	54760	Mantenimiento de carpintería madera - incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, soldadura, aplicación de anti corrosivo, pintura de esmalte y reinstalación.	M2	0	1	72152400	2000019	OMITIDO

COMANDO, BICAI17 (40 m2) 80040300000000000001365856 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO
2	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	2	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

3	54129	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
4	54621	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 -08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO
5	54129	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	1	72141510	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

6	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	30	72152701	2000019	OMITIDO

PISCINA DE SUBOFICIALES, BICAI17 (5 m2) 80040300000000000001365890 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	CAMBIO DE BALDOSAS PISCINA PRINCIPAL PA RTE PERIMETRAL INCLUYE: -DEMOLICION ENCHAPE DE PISO (BALDOSAS EXISTENTE)- SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA COLOR AZUL OSCURO DE 25X20 (INCLUYE MORTERO 1:3 ALISTADO DE PISOS. BOQUILLA COLOR Y PEGANTE)	M2	0	5	72151301	2000019	OMITIDO

PISCINA DE OFICIALES, BICAI17 (5 m2) 80040300000000000001365891 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	CAMBIO DE BALDOSAS PISCINA PRINCIPAL PA RTE PERIMETRAL INCLUYE: -DEMOLICION ENCHAPE DE PISO (BALDOSAS EXISTENTE)- SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA COLOR AZUL OSCURO DE 25X20 (INCLUYE MORTERO 1:3 ALISTADO DE PISOS. BOQUILLA COLOR Y PEGANTE)	M2	0	5	72151301	2000019	OMITIDO

CANILES, BICAI17 (31 m2) 80040300000000000001869249 3Q2D111356

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	Mantenimiento de cubierta (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja en acero galvanizado, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	20	72152901	2000019	OMITIDO
2	54750	MANTENIMIENTO DE PUERTAS. REJAS Y VENTANAS METÁLICAS CON SOLDADURA 6011 Y/O 6013 INCLUYE LIMPIEZA MANUAL. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA.	M2	0	1	72154032	2000019	OMITIDO
3	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	10	72152701	2000019	OMITIDO

DISPENSARIO MEDICO, BICAI17 (60 m2) 8004030000000000001365875 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54290	Mantenimiento de cubierta (incluye revisión, cambio, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches y canales, limpieza manual, pintura y cambio de teja en acero galvanizado, con desmonte, cargue y retiro de escombros).	M2	0	20	72152901	2000019	OMITIDO
2	54129	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2	0	30	72152701	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

3	54129	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	0	5	72141510	2000019	OMITIDO
4	54290	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2	0	10	72152605	2000019	OMITIDO

DISTRITO MILITRA N° 57 AREA A INTERVENIR (20 M2)

DISTRITO MILITAR 57, BICAI17 (20m2) 800403000000000000001365854 3Q2D111356

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	(STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	M2	0	20	72154032	2000019	OMITIDO
2	54129	MANTENIMIENTO DE RED EXISTENTE INTERNA (incluye cableado. tubería conductora. puntos eléctricos. renovación de iluminarias ahorradoras.)	ML	0	17	72151501	2000019	OMITIDO

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

3	54129	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN LÁMPARAS FLUORESCENTES DE TECHO TIPO LED INCLUYE (REPUESTO DE LÁMPARA BALA DE 4" Y 6". TUBERÍA ELÉCTRICA MT DE 1/2" CERTIFICADA CON ACCESORIOS. CABLEADO ELÉCTRICO. EXCAVACIÓN CON TAPADO LIMPIEZA Y AJUSTE).	UNIDAD	0	4	72152001	2000019	OMITIDO	

3.4. Fases y etapas del proyecto

Fase 1: Diagnóstico y verificación técnica de las áreas a intervenir.

En esta fase se realizará la inspección técnica y reconocimiento físico de las instalaciones objeto de intervención, con el fin de identificar el estado actual de la infraestructura, determinar el nivel de deterioro existente y priorizar las actividades de mantenimiento requeridas. Se efectuará la verificación de cubiertas, estructuras, redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, acabados arquitectónicos, pisos, muros, cielorrasos y demás componentes constructivos. Asimismo, se desarrollará la revisión de cantidades de obra, condiciones de acceso, disponibilidad de servicios y requerimientos técnicos necesarios para garantizar una adecuada planeación y ejecución de las actividades contractuales.

Fase 2: Ejecución de actividades de mantenimiento locativo.

Comprende el desarrollo integral de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo contempladas en el contrato, incluyendo el suministro de materiales, equipos, herramientas, transporte y mano de obra calificada. Dentro de esta etapa se ejecutarán trabajos de reparación y adecuación de cubiertas, mantenimiento de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura interior y exterior, impermeabilización, reparación de pisos y enchapes, adecuaciones menores, mantenimiento de estructuras metálicas, reparaciones locativas generales y demás actividades necesarias para restablecer las condiciones óptimas de funcionamiento de las instalaciones militares. Todas las labores deberán ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad industrial, salud en el trabajo y lineamientos establecidos por el Ejército Nacional.

Fase 3: Verificación, entrega y recibo de las obras ejecutadas.

Finalizadas las actividades de mantenimiento, se realizará la inspección y verificación técnica de las obras ejecutadas con el propósito de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los materiales utilizados y correcto funcionamiento de las instalaciones intervenidas. En esta etapa se efectuarán pruebas de funcionamiento en redes eléctricas e hidrosanitarias, revisión de acabados y validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Posteriormente, se adelantará el proceso de entrega formal y recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor designado, dejando constancia mediante las respectivas actas de recibo, informes técnicos y soportes documentales correspondientes.`

a. **Ítems de pago:**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
1	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE PVC COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2
2	INSTALACIÓN PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W. (INCLUYE SUMINISTRO PANEL LED DE EMPOTRAR CIRCULAR 1800 LÚMENES 24W Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD
3	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO INCLUYE (SANITARIO DOS PIEZAS COLOR BLANCO ANCHO 71.8CM TIPO DE CIERRE TRADICIONAL PORCELADA SANITARIA CAPACIDAD 250 GRAMOS ALTO 43.4 CM USO DOMESTICO PESO 26.52KG TIPO DE DESCARGA ÚNICA DE 4.8 LT POR FUNCIÓN FORMA DEL ASIENTO REDONDO. TAPA. TANQUE. GRIFERÍA. ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN)	UNIDAD
4	DESMONTE DE CIELO RASO DE DRAIBOL E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE (SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA PARA PVC. LAMINA PVC 5.95 METROS X 27 CENTÍMETROS DE ANCHO X 7.5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2
5	DEMOLICIÓN - RETIRO PAÑETE DETERIORADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2
6	ALISTADO PISOS MORTERO 1:4 E= 0.03	M2
7	DEMOLICIÓN AREA LIBRE PISO DURO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS).	ML
8	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA H=2 M. COMO MÁXIMO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL EXCAVADO).	UNIDAD
9	INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA INCLUYE (GUARDA ESCOBAS EN CERÁMICA TIPO ANTIQUE H = 10 CM. TIPO ALFA O EQUIVALENTE. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA Y MORTERO DE PEGA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE)	ML
10	DESMONTE E INSTALACIÓN CERAMICA PARED. INCLUYE (CERÁMICA ANTIQUE 15X15 CM. TIPO ALFA O EQUIVALENTE. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y WIN Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE)	UNIDAD
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TUBERIA DE ACUEDCTO MEDIA PULGADA 30 METROS LINEALES	ML
12	APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS. SOBRE MURO INTERNO Y EXTERNO (INCLUYE ESTUCO. 1 MANO EN PINTURA Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS Y DILATACIONES) M2	M2
13	INSTALACIÓN DE LLAVES DE PRESIÓN O REGISTROS DE 1/2" EN PVC INCLUYE (LLAVE DE PRESIÓN O REGISTRO DE 1/2" EN PVC Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE)	UNIDAD
14	INSTALACION DE LLAVES DE PRESIÓN O REGISTROS DE 1" EN PVC INCLUYE (LLAVES DE PRESIÓN O REGISTROS DE 1" EN PVC Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE).	M2

15	MANTENIMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN PASILLO INTERNO. (INCLUYE RETIRO LUZ ANÁLOGA Y SUMINISTRO DE PANEL LED DE SOBREPONER) REDONDO. POTENCIA MÁX.: 18W. TENSIÓN DE OPERACIÓN: 85/265V. TEMPERATURA COLOR: 6500K - 4100K -3000K FRÍO NEUTRO CÁLIDO. MATERIAL CUBIERTA: ABS. USO: INTERIOR. GARANTÍA: 1 AÑO	M2
16	MANTENIMIENTO VENTANALES BLOQUE COMANDO – BLOQUE DE ESTADO MAYOR (INCLUYE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL RETIRO DE VIDRIOS FISURADOS Y/O FALTANTES RETIROS PEGANTES DE JUNTAS. SUMINISTROS DE VIDRIO TEMPLADO 6MM PLANO Y CAMBIO DE LOS MECANISMOS DE APERTURA E CIERRE DE VENTANAS Y MARCOS DE LOS VENTANALES QUE ESTÉN EN MAL ESTADO Y POLARIZACIÓN DE LAS VENTANAS Y VENTANALES AL 20 %, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MISMAS CON HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD	M2
17	INSTALACION TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE	UNIDAD
18	MANTENIMIENTO DE MUROS EXTERIORES INCLUYE LIMPIEZA MECÁNICA DE MUROS. RESANE CON ESTUCO ACRÍLICO. PINTURA DE ACABADO CON PROTECCIÓN ACRÍLICA A TRES MANOS. FILOS Y DILATACIONES. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2
19	MANTENIMIENTO GENERAL DE PAREDES CON HUMEDAD (INCLUYE PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO. TRES MANOS. ESTUCO ACRÍLICO. LIMPIEZA MECÁNICA DE PAREDES. RETIRO DE PAÑETE EN MAL ESTADO. A TRES MANOS. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M2
20	RETIRO E INSTALACIÓN DE REJILLA INCLUYE (REJILLA EN ALUMINIO PARA SIFÓN DE 2" ANTICUCARACHA CON SOSCO. RETIRO DE LA EXISTENTE EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA. RESANE Y/O EMBOQUILLADO DEL PISO.	UNIDAD
21	RETIRO E INSTALACIÓN DE REJILLA INCLUYE (REJILLA EN ALUMINIO PARA SIFÓN DE 4" ANTICUCARACHA CON SOSCO. RETIRO DE LA EXISTENTE EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA. RESANE Y/O EMBOQUILLADO DEL PISO.	UNIDAD
22	DEMARCACIÓN LÍNEAS SOBRE ASFALTO Y/O CONCRETO INCLUYE (PINTURA ACRÍLICA AMARILLA PARA ALTO TRÁFICO. INCLUYE PREPARACIÓN Y/O LIMPIEZA DE SUPERFICIE. ASEO. LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS)	ML
23	MATENIMIENTO DE MURO (INCLUYE ESTUCO Y PINTURA TIPO 1. 3 MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS COLOR BLANCO ALMENDRA. VERDE PINO Y VERDE CIPRES Y DILATACIONES) M2	M2
24	REMOCIÓN DE GRANIPLAST, REVOQUE DE PAREDES DAÑADAS Y PAÑETE DE PAREDES DESGASTADAS, IMPERMEABILIZACIÓN CON PRODUCTO 12 AÑOS (188,4 M2 LINEALES)	M2
25	SUMINISTRO Y APLICACIÓN GRANIPLAST BLANCO, PINTURA VERDE CIPRÉS TIPO 1 Y BLANCO ALMENDRA TIPO 1	M2
26	ENCERRAMIENTO CON BLOQUE Y AMPLIACIÓN ÁREA DE DUCHAS INCLUYENDO UBICACIÓN DE LAVADEROS, ENCHAPE DE PISO ENCHAPE DE PAREDES,2M X 4M	ML
27	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TIPO CINDURIB (INCLUYE REVISIÓN, CAMBIO, AJUSTE E INSTALACIÓN DE TEJAS, CABALLETES, FLANCHES Y CANALES, LIMPIEZA MANUAL, PINTURA Y CAMBIO DE TEJA TIPO CINDURIB, CON DESMONTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS).	M2
28	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CIELO RASO. (NIVELACIÓN Y AJUSTE DE PERFILERÍA)	M2
29	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA - INCLUYE DESMONTE, LIMPIEZA, REMOCIÓN DE PINTURA, LIJADA, SOLDADURA, APLICACIÓN DE ANTI CORROSIVO, PINTURA DE ESMALTE Y REINSTALACIÓN.	M2
30	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS) INCLUYE DESMONTE, LIMPIEZA, REMOCIÓN DE PINTURA, LIJADA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y REINSTALACIÓN).	M2
31	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (INCLUYE REVISIÓN, CAMBIO, AJUSTE E INSTALACIÓN DE TEJAS, CABALLETES, FLANCHES Y CANALES, LIMPIEZA MANUAL, PINTURA Y CAMBIO DE TEJA FIBROCEMENTO, CON DESMONTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS).	M2
32	ESTUCO Y PINTURA TIPO CORAZA O EQUIVALENTE 3 MANOS FACHADA DE LAS INSTALACIONES (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO CORAZA O EQUIVALENTE, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2
33	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE PAREDES INTERIORES DE LAS INSTALACIONES (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO	M2
34	RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANAL COLOR HUMO CALIBRE 0.5 MM MEDIDAS 2,14M * 0,93M	UNIDAD
35	RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN MECANISMOS DE APERTURA VENTANA FRONTAL MEDIDAS 85CM*70CM	UNIDAD
36	RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANAL COLOR HUMO CALIBRE 0.5 MM MEDIDAS 0,81M * 0,70M	UNIDAD
37	MANTENIMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN BLOQUE ESTADO MAYOR. (INCLUYE RETIRO LUZ ANÁLOGA Y SUMINISTRO DE PANEL LED DE SOBREPONER) PANEL LED 18W. POTENCIA 18W. CRI (RA) >70%. VOLTAJE 85V-210V. FLUJO LUMÍNICO 1440LM. VIDA ÚTIL 20000 HORAS. COLOR LUMINARIA BLANCA	M2

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

	MATERIAL ALUMINIO Y PMAM. LUZ BLANCA 6500K. DIMENSIONES BORDE EXTERNO X ALTURA. DIMENSIONES CUADRADO SOBREPONER 220X28 MM. CERTIFICADOS	
38	DESMONTE TECHO E INSTALACIÓN DE TECHO DE METALICO VERDE (INCLUYE SUMINISTRO ESTRUCTURA METÁLICA TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	M2
39	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA DE MADERA DOBLE DE 2 X 2 INCLUYE (LIJADA. MASILLADO Y PINTURA DE ACABADO CON LACA A TRES MANOS. POR AMBAS CARAS. MARCO. ARREGLO DE CHAPAS TIPO YALE ASEO RETIROS DE ESCOMBROS. MATERIALES EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA SU INSTALACIÓN).	SERVICIO
40	INSTALACIÓN VENTANALES BLOQUE COMANDO. (INCLUYE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS VIDRIOS VIDRIO TEMPLADO 6MM PLANO. CON HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD	UNIDAD
41	DESMONTE E INSTALACIÓN DE TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO. INCLUYE (TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO NO 7 DE 3 MTS LARGO X 92 CM DE ANCHO CARGUE Y RETIRO DE TEJAS Y CABALLETES. GANCHOS PARA TIPO ETERNIT Y SU REEMPLAZO POR NUEVAS CON SU RESPECTIVA NIVELACION AL MOMENTO DE MONTAJE DE CUBIERTA	M2
42	MATENIMIENTO DE TEJAS INCLUYE (PINTURA TIPO 1. 3 MANOS EN PINTURA TIPO 1 FILOS COLOR. VERDE PINO Y VERDE CIPRES Y DILATACIONES) M2	M2
43	INSTALACIÓN DE DRYWALL EXTERNO E INTERNO INCLUYE (LAMINA EN DRYWALL DE 12.7 MM DE ESPESOR. RESANE. CINTA MALLA. ESTUCO ESTRUCTURA METÁLICA. MASILLA DE JUNTAS CON CINTA MALLA Y PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO A TRES MANOS. HERRAMIENTAS. EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. RETIRO DE ESCOMBROS	UNIDAD
44	MANTENIMIENTO DE CANALETA METÁLICA INCLUYE (CANALETA METÁLICA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18. CON UN DESARROLLO MÁXIMO DE 1.50 MT. SOPORTES. ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO EN ESMALTE A DOS MANOS POR AMBAS CARAS. DESMONTE DE LA EXISTENTE EN CASO DE SER NECESARIO. ASEO. RETIRO DE ESCOMBROS. MATERIALES. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN)	ML
45	DESMONTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INCLUYE (LAVAMANOS COLOR BLANCO. MATERIAL PORCELANO SANITARIO. ALTO 19.3CM. LARGO 39CM. ANCHO 53.5 CM. FORMA OVALADA. PROFUNDIDAD DEL POZO 18CM. DIMENSIÓN DEL POZO 48.50CM. DIÁMETRO DEL DESAGÜE 41MM. LAVAMANOS DE COLGAR. INCLUYE DESAGÜE AUTOMÁTICO. SIFÓN Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD
46	DESMONTE E INSTALACIONES DE PUERTAS METALICAS (INCLUYE PUERTAS METALICAS LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO MONTANTE DE REJILLA ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA + MARCO COLD ROLLED CAL. 18 CARGADOS EN CONCRETO INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE	M2
47	MANTENIMIENTO DE RED EXISTENTE INTERNA (INCLUYE CABLEADO. TUBERÍA CONDUCTORA. PUNTOS ELÉCTRICOS. RENOVACIÓN DE ILUMINARIAS AHORRADORAS.)	ML
48	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS (INCLUYE TOMACORRIENTES. SWITCHES DOBLES Y SENCILLOS) UNIDAD	UNIDAD
49	MANTENIMIENTO GENERAL EN CANALETA METÁLICA EN CUBIERTA INCLUYE LIMPIEZA MANUAL. ANTICORROSIVO. PINTURA DE ACABADO EN ESMALTE. EN CASO DE SER NECESARIO. PENDIENTADO DE LA CANAL EN MORTERO IMPERMEABILIZADO. PERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL DE 4 MM Y ACABADO CON PINTURA BITUMINOSA Y/O REMPLAZO DEL ÁREA AFECTA EN LAMINA CALIBRE 18 CON SOLDADURA. CAMBIO DE SOPORTES EN CASO DE SER NECESARIO	M2
50	MANTENIMIENTO DE PUNTOS ELÉCTRICOS PARA TOMAS E INTERRUPTORES INCLUYE (MATERIAL DE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA O INTERRUPTOR DOBLE Y/O TOMACORRIENTE DOBLE CERTIFICADOS CON RETIE. MATERIALES. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA SU ADECUACIÓN.	UNIDAD
51	MANTENIMIENTO DE PUERTAS. REJAS Y VENTANAS METÁLICAS CON SOLDADURA 6011 Y/O 6013 INCLUYE LIMPIEZA MANUAL. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA.	M2
52	INSTALACIÓN DE REFLECTOR PARA INTEMPERIE INCLUYE (LAMPARA LED DE 50 W LUZ BLANCA. REFLECTOR. EMPALMES Y FOTOCELDA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO. MATERIALES. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN)	UNIDAD
53	ENCHAPE DE BAÑOS (RETIRO ENCHAPE DAÑADO. RESANE. ENCHAPE Y ADECUACION SISTEMA DESAGUE) CON DISPOSICI'ON FINAL DE LOS RESIDUOS	M2
54	DESMONTE E INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ORINAL INCLUYE (ORINAL COLOR BLANCO ANCHO 32.5 CM. ALTO 43 CM. MATERIAL EN PUCELANA SANITARIA. PESO 7.9 KILOS. SISTEMA DE DESCARGUE FLUXÓMETRO 1.9 LITROS POR DESCARGUE. COMPATIBLE CON DIFERENTES TIPOS DE GRIFERÍA CUMPLE CON LA NORMA ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 - 08 Y LA NORMA NTC 920 (ICONTEC) (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE ORINALES NUEVOS CON SUS ACCESORIOS) POSTERIORMENTE PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD
55	DESMONTE PUERTAS METALICAS E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO INCLUYE (SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO PARA BAÑOS CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MARCO DE ALUMINIO NUEVA DE 1.70 MTS DE LARGO X 1.3 MTS DE ANCHO) POSTERIORMENTE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO 1,15 ANCHO X 2 MTS DE ALTO	M2

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

	EN MATRIMONIO	
56	INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 8" X 6 METROS PARA DESAGÜE DE AGUAS NEGRAS INCLUYE TUBERIA PVC SANITARIA 8" X 6 METROS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE	ML
57	CAMBIO DE BALDOSAS PISCINA PRINCIPAL PA RTE PERIMETRAL INCLUYE: -DEMOLICION ENCHAPE DE PISO (BALDOSAS EXISTENTE)-SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA COLOR AZUL OSCURO DE 25X20 (INCLUYE MORTERO 1:3 ALISTADO DE PISOS. BOQUILLA COLOR Y PEGANTE)	M2
58	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (INCLUYE REVISIÓN, CAMBIO, AJUSTE E INSTALACIÓN DE TEJAS, CABALLETES, FLANCHES Y CANALES, LIMPIEZA MANUAL, PINTURA Y CAMBIO DE TEJA EN ACERO GALVANIZADO, CON DESMONTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS).	M2
59	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN LÁMPARAS FLUORESCENTES DE TECHO TIPO LED INCLUYE (REPUESTO DE LÁMPARA BALA DE 4" Y 6". TUBERÍA ELÉCTRICA MT DE 1/2" CERTIFICADA CON ACCESORIOS. CABLEADO ELÉCTRICO. EXCAVACIÓN CON TAPADO LIMPIEZA Y AJUSTE).	UNIDAD

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

El Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional - CENAC IBAGUÉ, pagará al Contratista el valor del contrato resultante de este proceso, así:

Mediante pagos parciales de acuerdo con los requerimientos efectuados por el contratante
hasta el de ejecución mediante giro directo dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes
al recibo total de los bienes a satisfacción y según Asignación cupo PAC, previo visto bueno
del supervisor del contrato y el cumplimiento de los demás trámites administrativos
correspondientes.

a. Acta de recibo a satisfacción por parte del MDN-EJC- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ, este requisito será plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y un representante del contratista.
b. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (A DISPONIBILIDAD DE ASIGNACIÓN CUPO PAC).

c. Verificación por parte de la MDN-EJC- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).
e. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

Facturación electrónica

El futuro contratista deberá dar cumplimiento a la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020, expedida por la DIAN "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación**".**

Si en llegado caso el oferente por la naturaleza de su empresa no está obligado a facturar el IVA u otros impuestos que se deriven por su actividad comercial, por su personería, etc. Se le solicitara que lo demuestre mediante certificado en donde da a conocer que se encuentra exento de aplicar el IVA u otros impuestos.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
NOTA 2: En relación con la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales se dará cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7° EXONERACIÓN APORTE PARAFISCALES del Decreto 1828 de 2013, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1807 de 2012. **NOTA 3:** La facturación deberá presentarse dentro de los 10 primeros días del mes.
NOTA 4: El CENAC IBAGUE efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley incluyendo el IMPUESTO DEL TIMBRE de acuerdo con los procedimientos establecidos y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Y deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del CENAC IBAGUE o costo para ella.

NOTA 5: Así mismo el futuro contratista deberá enviar la facturación electrónica al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y en el espacio de notas finales u observaciones la siguiente información: #$15-01-03-037; Contrato Nº XXX-CENACIBAGUE 2025 Asunto: "**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026",** correo del supervisor: **cristian.lopezsal@ejercito.mil.co**

Es muy importante, que el envió de la factura electrónica, nota débito o nota crédito, cumpla con esas condiciones de envió ya que es una plataforma la que valida la factura y la entrega al CENAC- IBAGUE para que no sea rechazada por el Ministerio de Hacienda, y así garantizar su pago dentro de los tiempos establecidos en este contrato de acuerdo a la asignación de PAC

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El contratista deberá ejecutar las actividades objeto del contrato dando estricto cumplimiento a la normativa técnica, ambiental y de seguridad vigente aplicable a obras civiles y mantenimiento de infraestructura institucional, garantizando en todo momento la calidad, estabilidad y funcionalidad de las intervenciones realizadas. En consecuencia, deberá aplicar las disposiciones contenidas en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR vigente, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE, el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, así como las Normas Técnicas Colombianas (NTC) y demás reglamentaciones expedidas por las autoridades competentes relacionadas con construcción, mantenimiento, seguridad industrial y protección ambiental.

De igual manera, el contratista deberá implementar y cumplir integralmente los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando la protección del personal que participe en la ejecución de las actividades mediante el uso adecuado de elementos de protección personal, señalización preventiva, control de riesgos laborales y aplicación de protocolos de trabajo seguro. Asimismo, deberá adoptar las medidas necesarias para prevenir accidentes, controlar situaciones de riesgo y garantizar condiciones seguras dentro de las áreas intervenidas.

En materia ambiental, el contratista deberá cumplir las disposiciones relacionadas con el manejo adecuado de residuos de construcción y demolición

(RCD), control de emisiones de polvo y ruido, disposición final de escombros y protección de las áreas intervenidas, procurando minimizar los impactos ambientales derivados de la ejecución de las obras. Igualmente, deberá acatar las directrices ambientales y administrativas impartidas por la Entidad y las autoridades competentes.

Las actividades de mantenimiento deberán ejecutarse de manera organizada, coordinada y planificada, evitando afectar el normal funcionamiento operacional, administrativo y logístico de las unidades militares intervenidas. Para ello, el contratista deberá programar las labores de acuerdo con las condiciones de seguridad y disponibilidad definidas por cada unidad, garantizando la continuidad de las actividades institucionales y evitando interferencias que comprometan el cumplimiento de la misión constitucional asignada al Ejército Nacional.

Todos los materiales, elementos, accesorios, equipos y suministros utilizados para la ejecución de las actividades objeto del contrato deberán ser totalmente nuevos, originales, de primera calidad y libres de defectos de fabricación, deterioro, corrosión o reutilización. Los materiales deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por las Normas Técnicas Colombianas (NTC), reglamentos técnicos y demás disposiciones vigentes aplicables según el tipo de intervención a ejecutar, garantizando condiciones óptimas de resistencia, durabilidad, funcionalidad y seguridad.

El contratista deberá garantizar que los materiales empleados en las actividades de obra civil, redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, impermeabilización, estructuras metálicas, acabados arquitectónicos, cubiertas y demás componentes constructivos cumplan con los estándares de calidad establecidos por la normativa nacional vigente, incluyendo, entre otras, las disposiciones contenidas en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR vigente), el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP), así como las especificaciones particulares definidas por la Entidad contratante.

Previo a su instalación o utilización, la supervisión o interventoría podrá solicitar fichas técnicas, certificados de calidad, ensayos de laboratorio, garantías del fabricante y demás documentos que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. En caso de encontrarse materiales que no cumplan con los requisitos establecidos, estos deberán ser

retirados y reemplazados inmediatamente por cuenta y riesgo del contratista, sin generar costos adicionales para la Entidad.

Las actividades constructivas deberán ejecutarse conforme a las buenas prácticas de ingeniería, arquitectura y construcción, empleando procedimientos técnicos adecuados, mano de obra calificada, equipos y herramientas apropiadas, garantizando precisión en la ejecución, estabilidad estructural, correcta instalación de los sistemas intervenidos y adecuada terminación de los trabajos. Todas las actividades deberán desarrollarse bajo criterios de calidad, seguridad, eficiencia y funcionalidad, preservando la integridad física de las instalaciones y evitando afectaciones a las áreas aledañas o a la operación normal de las unidades militares.

Asimismo, el contratista deberá implementar controles permanentes de calidad durante la ejecución de las obras, verificando niveles, alineamientos, pendientes, acabados, funcionamiento de redes y demás condiciones técnicas requeridas para asegurar que las intervenciones cumplan con las especificaciones contractuales y con los estándares técnicos exigidos por la Entidad y la normativa vigente.

6.1. Especificaciones técnicas de materiales

Los materiales para emplear en la ejecución de las actividades de mantenimiento locativo deberán corresponder específicamente a las necesidades técnicas de cada intervención y cumplir con las condiciones de calidad, resistencia y durabilidad requeridas para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones militares intervenidas.

Para las actividades relacionadas con mantenimiento y reparación de cubiertas, se utilizarán tejas metálicas, fibrocemento o materiales equivalentes según las condiciones existentes, así como estructuras metálicas, perfiles, pernos, soldaduras, tornillería galvanizada, impermeabilizantes y elementos de fijación certificados. En actividades de pintura y acabados se emplearán pinturas vinílicas, esmaltes, anticorrosivos, estucos, selladores, lijas y demás insumos de primera calidad adecuados para interiores y exteriores.

En las intervenciones de redes hidráulicas y sanitarias se utilizarán tuberías y accesorios PVC presión, sanitaria o hidráulica, válvulas, registros, sifones, uniones, pegantes y elementos certificados que garanticen hermeticidad y correcto funcionamiento de los sistemas. Para redes eléctricas se emplearán conductores eléctricos certificados, tubería EMT o PVC, breakers, interruptores,

tomacorrientes, luminarias, tableros eléctricos, canaletas, conectores y demás accesorios que cumplan con las exigencias del RETIE y RETILAP.

Para las actividades de mampostería, pisos y enchapes se utilizarán bloques, ladrillos, cemento, arena, triturado, morteros, cerámicas, porcelanatos, pegantes, boquillas y demás materiales necesarios para garantizar estabilidad estructural y adecuados acabados arquitectónicos. En trabajos de impermeabilización se utilizarán mantos asfálticos, sellantes, membranas impermeables, aditivos y productos especializados para control de humedades y filtraciones.

Asimismo, para las adecuaciones locativas y reparaciones generales se utilizarán materiales metálicos, madera, aluminio, vidrio, perfilería liviana, drywall, tornillería, anclajes y demás elementos requeridos según el tipo de intervención a desarrollar. Todos los materiales deberán ser nuevos, estar en óptimas condiciones y contar con las especificaciones técnicas y certificados de calidad exigidos por la normativa vigente y la Entidad contratante.

6.1.1. Pruebas y ensayos

El contratista deberá realizar las pruebas de funcionamiento y calidad necesarias para garantizar la correcta ejecución de las actividades, especialmente en redes eléctricas e hidrosanitarias.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

La **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC IBAGUE** se permite precisar que el presente proceso no contempla la entrega de estudios y diseños definitivos ni planos constructivos detallados, en razón a que las actividades a ejecutar corresponden a mantenimiento, reparación, reposición y adecuaciones locativas sobre infraestructura existente, las cuales no implican la ejecución de obra nueva ni intervenciones estructurales.

En este sentido, y en concordancia con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para procesos de selección abreviada de menor cuantía, la Entidad suministrará al contratista adjudicatario los siguientes documentos e insumos:

- Relación de las instalaciones objeto de intervención, indicando su ubicación.

- Diagnóstico general del estado de las instalaciones militares (en caso de existir).
- Descripción del alcance general de las actividades de mantenimiento requeridas.
- Especificaciones técnicas mínimas y estándares de calidad exigidos.

En relación con la necesidad de licencias urbanísticas, se deja constancia de que, conforme a lo establecido en el Artículo 192 del Decreto 0019 de 2012, no se requerirá licencia de construcción para las actividades de mantenimiento y adecuación que no impliquen ampliación, modificación estructural o cambio de uso, condiciones que se ajustan al alcance del presente contrato.

No obstante, en el evento en que durante la ejecución contractual se identifique la necesidad de realizar actividades que excedan el alcance del mantenimiento y puedan requerir algún tipo de aprobación técnica o permiso, estas deberán ser previamente validadas y autorizadas por el supervisor designado por la Entidad.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

- Normas Internacionales de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001): Son estándares internacionales que establecen requisitos para sistemas de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud ocupacional, promoviendo eficiencia, cumplimiento normativo y mejora continua.
- NSR 10: Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente que regula el diseño y construcción de edificaciones para garantizar su seguridad frente a sismos.
- RETIE: (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas): Es una normativa colombiana que regula las instalaciones eléctricas en edificios y obras de construcción. Su objetivo principal es garantizar la seguridad de las personas, los animales y el medio ambiente, minimizando los riesgos eléctricos. Este reglamento es de uso obligatorio.
- NTC 2050: Norma técnica que regula el diseño, construcción y certificación de instalaciones eléctricas en Colombia, complementando el RETIE para garantizar seguridad y eficiencia.
- Código de la Construcción de 1997. Norma sobre construcciones sismo resistentes.

6.4. Método Constructivo

Teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a actividades de mantenimiento locativo, reparación, reposición de elementos deteriorados y adecuaciones menores sobre infraestructura existente, la Entidad efectuó el análisis técnico correspondiente respecto a la aplicabilidad de los componentes exigidos en los pliegos tipo para contratos de obra pública, determinando lo siguiente:

No aplica la exigencia de estudios y diseños definitivos, planos arquitectónicos, estructurales, memorias de cálculo o estudios especializados, en razón a que:
No se contempla la ejecución de obra nueva, ampliaciones o construcciones que impliquen modificación de la configuración física de las edificaciones existentes.

- No se realizarán intervenciones que afecten elementos estructurales, sistemas portantes, capacidad resistente o estabilidad de las estructuras actualmente existentes.
- Las actividades proyectadas corresponden exclusivamente a mantenimiento integral, reparaciones locativas, reposición de elementos deteriorados y adecuaciones menores requeridas para garantizar la conservación, funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura institucional.

En consecuencia, la estructuración técnica del proceso contractual se fundamenta en diagnósticos generales de necesidades, inspecciones preliminares, especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento y condiciones funcionales requeridas por la Entidad, trasladando al contratista la responsabilidad de validar en campo, mediante visita técnica previa y durante la ejecución, las condiciones reales de las áreas objeto de intervención.

Las especificaciones técnicas fueron definidas con base en:

- Estándares mínimos de calidad, resistencia mecánica, funcionalidad y durabilidad de los materiales y actividades constructivas.
- Condiciones de uso intensivo, operación permanente y exigencias funcionales propias de instalaciones militares y administrativas del Ejército Nacional.
- Criterios técnicos orientados a garantizar la conservación de la infraestructura, continuidad operacional, seguridad física y adecuado funcionamiento de las instalaciones intervenidas.

- Las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad son de obligatorio cumplimiento y serán objeto de seguimiento, control y verificación permanente por parte de la supervisión contractual.

El contrato se ejecutará bajo la modalidad "a todo costo", lo cual implica que:

- El contratista asumirá integralmente los costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual.
- La ejecución incluye el suministro de materiales, mano de obra calificada, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, disposición final de residuos, señalización, pruebas, ensayos y demás recursos necesarios para el cumplimiento del contrato.
- Se trasladan al contratista los riesgos previsibles asociados a cantidades de obra, condiciones físicas del sitio, accesibilidad, logística, disponibilidad operativa y demás condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades.

El contratista deberá:

- Realizar visitas técnicas previas y durante la ejecución contractual.
- Verificar las condiciones reales de las instalaciones y áreas objeto de intervención.
- Identificar posibles interferencias técnicas, restricciones operacionales y condiciones particulares de ejecución.
- Definir e implementar procedimientos constructivos adecuados, seguros y técnicamente compatibles con las condiciones existentes de la infraestructura.
- Garantizar el funcionamiento óptimo, seguro y continuo de las instalaciones intervenidas, preservando las condiciones de habitabilidad, funcionalidad, operatividad y seguridad requeridas para el cumplimiento de la misión institucional del Ejército Nacional.

La Entidad ejercerá supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual permanente, verificando:

- El cumplimiento integral del alcance contractual y de las obligaciones establecidas.
- La calidad de las intervenciones ejecutadas y de los materiales instalados.
- El correcto funcionamiento final de los sistemas y elementos intervenidos.

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

- El cumplimiento de las normas técnicas, ambientales, de seguridad industrial y salud en el trabajo aplicables al objeto contractual.

"El proponente, con la presentación de su oferta, declara que conoce, entiende y acepta integralmente las condiciones técnicas, físicas, operativas y contractuales del proceso, así como las características particulares de las instalaciones objeto de intervención, asumiendo los riesgos inherentes a la modalidad contractual a todo costo, sin lugar a reclamaciones posteriores derivadas de condiciones previsibles o verificables mediante visita técnica previa".

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Para los mantenimientos contemplados de acuerdo con la evaluación socio ambiental de los frentes de trabajo, la ejecución y operación de los proyectos se prevé tendrá los siguientes impactos ambientales.

La mitad de los materiales empleados en la industria de la construcción proceden de la corteza terrestre, produciendo gran cantidad de volúmenes de residuos de la construcción y demolición (RCD). Este volumen de RCD aumenta constantemente, siendo su naturaleza cada vez más compleja a medida que se diversifican los materiales utilizados. Este hecho limita las posibilidades de reutilización y reciclado de los residuos, lo que aumenta la necesidad de crear vertederos y de intensificar la extracción de materias primas.

- **GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE DIVERSAS CARACTERÍSTICAS:** Cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido que el generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

- **EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO:** Se contemplan las emisiones generadas de manera temporal que son inherentes a las actividades de demolición masiva o puntual, como movimientos de tierra (excavación y carga), transporte de materiales y residuos, y trabajos de corte y pulido. La Constitución Política establece en los Artículos 79, 89 y 95, la obligación del Estado de proteger la diversidad del ambiente, prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

- **GENERACIÓN DE ESCOMBROS:** La producción de escombros durante la fase constructiva del proyecto mantenimiento del alojamiento tipo U y los mantenimientos de las instalaciones de las unidades centralizadas por medio del recurso de la partida fija, requiere la existencia de un sitio adecuado para su almacenamiento y disposición final aunque la producción de escombros y residuos similares por este proyecto es baja, incluso se prevé que los pocos escombros generados puedan ser reutilizados en el mejoramiento de lugares que lo requieran las unidades beneficiadas, los otros que no cumplan los parámetros para este uso deben ser dispuestos de acuerdo a lo establecido por la autoridad ambiental.

- **ALTERACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE:** Las diferentes actividades que se realizarán durante la fase constructiva del proyecto generarán varios tipos de contaminantes que afectarán la calidad del aire en el área de influencia de las obras. Se producirá material particulado por las excavaciones superficiales, dado que quedarán zonas descubiertas o material suelto que podrá ser suspendido por los vientos de la zona. Otra fuente de material particulado será el material que se transporta para la construcción. La maquinaria y equipos utilizados producirán gases como NO2, SO2 y CO que también afectarán las condiciones del aire, adicionalmente durante la operación del sistema se pueden presentar el transporte por acción eólica de partículas de agua tratada sin que esta se extienda por una longitud considerable.

Estos impactos ambientales de naturaleza perjudicial serán objeto por parte del contratista, de un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) que contendrá las estrategias, programas y proyectos orientados al establecimiento de las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de tales impactos; este PMA incluye el debido Plan de Monitoreo y Seguimiento (plan que garantiza el cumplimiento de las medidas de manejo e indicaciones contenidas en el PMA, e igualmente permite evaluar mediante indicadores el desempeño ambiental previsto y eficacia de las medidas adoptadas) y el Plan de Contingencia con su respectivo análisis y valoración de riesgos (conjunto de estrategias, procedimientos operativos e información documental que permiten anticipar, prevenir y atender las emergencias que se puedan presentar durante la vida del proyecto). Durante la ejecución del proyecto, deberá darse cabal cumplimiento, entre otras y sin limitarse, a las siguientes normas: Artículo 35 del Decreto 2811 de 1974, actual Código de Recursos Naturales, en virtud del cual "se prohíbe descargar, sin autorización, los residuos, basuras y desperdicios y, en general, desechos que deterioren los suelos o causen daño o

molestia a individuos o núcleos humanos", a los principios ambientales enunciados en la Ley 99 de 1993, y al Decreto 1713 de 2002 que establece en su Artículo 44, la responsabilidad de los productores de escombros en la recolección, transporte y disposición en las escombreras autorizadas.

Teniendo como base lo estipulado por la Resolución 541 de 1994 por medio de la cual se reglamenta "el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concretos y agregados sueltos de construcción", el contratista de la obra para la ejecución del proyecto de mantenimiento deberá contar obligatoriamente con un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, en el que se tenga en cuenta la mitigación de las eventuales alteraciones al medio. Igualmente deberá ejecutar actividades tendientes a:

- Aislar el acceso al público con cerramientos perimetrales debidamente señalizados.
- Manejo de residuos sólidos y escombros donde se tenga en cuenta el proceso de reciclaje, garantizando que la disposición final de los residuos generados se realice en sitios autorizados por la autoridad competente.
- Retiro de escombros de conformidad con la Resolución 541 de 1994 y demás normas de orden nacional o distrital vigentes.
- Responder por cualquier contravención, acción o sanción que origine daño ambiental y los costos asociados a las mismas.
- Minimizar al máximo la generación de ruidos por la utilización de equipos en la ejecución de la obra y que causen molestias a la comunidad, en todo caso, procurando que aquellos que produzcan mayores niveles de ruido sean utilizados en horarios de menor impacto.

A su vez deberá el futuro contratista atender las disposiciones de la Resolución 472 de 2017: "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones". Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

b. Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
c. Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.

d. Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
e. Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
f. Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
g. Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b) Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c) El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.

d) Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e) La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente

de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f) El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g) El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
h) La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

i) En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

POSGRADO CON TÍTULO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA
ESPECIALIZACIÓN	VEINTICUATRO (24) MESES	DOCE (12) MESES
MAESTRÍA	TREINTA Y SEIS (36) MESES	DIECIOCHO (18) MESES
DOCTORADO	CUARENTA Y OCHO (48) MESES	VEINTICUATRO (24) MESES

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

En atención a las características técnicas del proyecto de mantenimiento en las instalaciones militares, el cual comprende actividades de demolición controlada, adecuaciones locativas, intervención de redes hidrosanitarias,

instalaciones eléctricas y acabados, se establece como necesario contar con un equipo mínimo de profesionales y personal técnico que garantice la correcta ejecución de las obras bajo criterios de calidad, seguridad y cumplimiento normativo.

En este sentido, la exigencia de los siguientes perfiles obedece a la naturaleza, complejidad y simultaneidad de las actividades a desarrollar.
El personal relacionado corresponde al siguiente:

UN (01) RESIDENTE DE OBRA.
UN (01) PROFESIONAL ELECTRICISTA.
UN (01) DIRECTOR DE PROYECTOS.
UN (01) INSPECTOR SISO.
CUATRO (04) AYUDANTES DE OBRA CIVILES.

8.1 Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de Proyecto	Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional vigente. Acreditar mínimo ocho (8) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Acreditar experiencia como director, gerente, coordinador, supervisor o interventor en contratos de mantenimiento, adecuación, mejoramiento, rehabilitación o construcción de edificaciones.
Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional vigente. Acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Acreditar experiencia como residente, coordinador o profesional de apoyo técnico en contratos de mantenimiento, adecuación, mejoramiento, rehabilitación o construcción de edificaciones.
Profesional Electricista	Ingeniero Electricista o Ingeniero	Acreditar experiencia en construcción, mantenimiento,

	Electromecánico con matrícula profesional vigente y registro COPNIA. Acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional.	supervisión o interventoría de instalaciones eléctricas en edificaciones. Deberá cumplir las disposiciones técnicas aplicables contenidas en el RETIE y RETILAP vigentes.
Inspector SST (SISO)	Tecnólogo o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, o Profesional con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente cuando aplique. Acreditar mínimo tres (3) años de experiencia profesional o tecnológica.	Acreditar experiencia en implementación, seguimiento o coordinación de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo en contratos de obra civil, mantenimiento o adecuación de infraestructura.
Ayudante de Obra Civil	Bachiller académico o acreditar educación básica secundaria. Documento de identidad vigente.	No requiere experiencia específica.

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El proponente favorecido deberá suministrar y mantener en la obra, el equipo puesto a punto y en operación necesario y suficiente, adecuado en capacidad, condiciones técnico-mecánicas características y tecnología, para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas y ambientales de la obra; por lo tanto, los costos inherentes a la puesta en operación del equipo deberán considerarse en el valor de su propuesta.

El contratista se obliga a suministrar equipos, máquinas, herramientas e implementos de trabajo adecuados, en buen estado y apropiados para cada trabajo o actividad los cuales revisará periódicamente, y siempre que se detecte un daño o deterioro ordenará de inmediato la reparación o la reposición si fuera necesario.

El contratista sólo permitirá que los equipos, herramientas e implementos de trabajo sean operados por personal calificado y autorizado. Todos los equipos, máquinas, herramientas e implementos de trabajo deberán estar dotados con

los dispositivos, instructivos, controles y señales de seguridad exigidos o recomendados por los fabricantes.

La maquinaria que la obra requiera solamente podrá ser operada por personal debidamente calificado y autorizado por el contratista quien deberá atender todas las instrucciones del Supervisor. La totalidad del equipo mecánico deberá inspeccionarse periódicamente y siempre que se detecten máquinas con desperfectos serán señaladas con prohibición de manejo. El único movimiento autorizado será aquél que se requiera para su reparación.

Todo equipo de tracción deberá ir bien asegurado mediante estribos o cualquier otro medio. Las diferenciales se verificarán en capacidad y funcionamiento.

El contratista deberá proveer oportunamente a cada trabajador, las herramientas apropiadas requeridas para cada trabajo específico en perfecto estado y todas las escaleras, andamios, diferenciales, poleas, grilletes, cuerdas, cables, eslingas, bloques, palancas, láminas, tablones y demás accesorios necesarios para cada trabajo, de la calidad y en la cantidad requerida para que el trabajo se pueda realizar con seguridad minimizando el riesgo de accidente.

Todas las escaleras, andamios, pasarelas y cualquier otro lugar elevado o a orillas de las excavaciones que sirvan de acceso al personal deberán estar protegidos por barandillas o pasamanos rígidos, resistentes y robustos. Dichas barandillas o pasamanos deberán ser pintadas de color amarillo.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida dante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el

fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

Son a cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener las obras provisionales para la ejecución del proyecto.

12. SEÑALIZACIÓN

Dado que las actividades a ejecutar corresponden a mantenimiento, reparación y adecuaciones locativas al interior de instalaciones existentes, la señalización requerida será de carácter temporal, preventiva y operativa, orientada a garantizar la seguridad del personal ejecutor, usuarios de las instalaciones y demás personal presente.En consecuencia, no se requiere la instalación de

vallas informativas de obra de gran formato, propias de proyectos de obra pública de mayor magnitud.

El contratista deberá suministrar, instalar, mantener y retirar la señalización necesaria durante la ejecución del contrato, incluyendo como mínimo:

- Señalización preventiva (zonas en intervención, pisos húmedos, riesgo de caída, etc.).
- Delimitación de áreas de trabajo mediante cintas, conos u otros elementos.
- Elementos de seguridad industrial visibles para el personal (EPP, rutas de evacuación si aplica).
- Iluminación temporal en caso de trabajos en condiciones de baja visibilidad (si aplica).

La señalización deberá cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) y demás disposiciones vigentes aplicables. En atención a la modalidad del contrato a todo costo, todos los costos asociados a:

- Suministro de señalización.
- Instalación y mantenimiento.
- Reposición por deterioro o pérdida.
- Retiro final.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

No se requieren permisos ambientales ya que las actividades a ejecutar corresponden a obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura existente, las cuales no implican ampliación de área construida, cambio en el uso del suelo, ni intervención sobre áreas ambientalmente sensibles o de especial protección.

En segundo lugar, el proyecto se desarrollará al interior de un predio institucional previamente intervenido, sin requerir aprovechamiento de recursos naturales renovables tales como concesiones de agua, ocupación de cauces, aprovechamiento forestal, ni vertimientos a cuerpos de agua. Así mismo, no contempla actividades de exploración, explotación, ni movimientos de tierra de gran magnitud que generen alteraciones significativas al entorno.

Adicionalmente, los impactos ambientales identificados son de carácter, puntual, temporal y completamente mitigables, asociados principalmente a:

- Generación de residuos de construcción y demolición (RCD).
- Emisión de material particulado (polvo).
- Incremento temporal de niveles de ruido.

Dichos impactos serán manejados mediante la implementación de medidas de manejo ambiental estándar en obra, tales como la correcta segregación, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos con gestores autorizados, control de emisiones de polvo mediante humectación, y restricción de horarios para actividades generadoras de ruido, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Es importante señalar que, aunque no se requieran permisos ambientales, el contratista deberá formular e implementar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) acorde con la naturaleza del proyecto, el cual será objeto de seguimiento por parte de la supervisión, asegurando el adecuado control y mitigación de los impactos generados durante la ejecución de las obras.

Según Decreto 0019 de 2012 artículo 192. Régimen especial en materia de licencias urbanísticas. Numeral 1. No se requerirá licencia urbanística de urbanización, parcelación, construcción o subdivisión en ninguna de sus modalidades para: Literal c. "La construcción de las edificaciones necesarias para la infraestructura militar y policial destinadas a la defensa y seguridad nacional".
En consecuencia, y teniendo en cuenta que el proyecto denominado "MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC IBAGUE", se desarrolla al interior de una infraestructura de carácter militar destinada a la defensa y seguridad nacional, no se requiere la obtención de licencia de construcción para la ejecución de las actividades objeto del contrato.

No obstante, se precisa que lo anterior aplica en la medida en que las intervenciones correspondan a actividades de mantenimiento, adecuación o mejoramiento, sin que impliquen modificaciones sustanciales de la estructura, ampliaciones, cambios de uso o intervenciones que alteren las condiciones urbanísticas del inmueble.

EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

En caso de que durante la ejecución del contrato se identifique la necesidad de realizar intervenciones que excedan el alcance del mantenimiento y puedan enmarcarse en actuaciones sujetas a licenciamiento urbanístico, el contratista deberá informar oportunamente a la Entidad, quien evaluará la pertinencia de adelantar los trámites correspondientes.

Lo anterior no exime al contratista del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, incluyendo aquellas relacionadas con seguridad industrial, gestión ambiental, vertimientos, manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) y demás permisos o autorizaciones que resulten necesarios para la correcta ejecución del contrato.

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

El contratista entregará a la entidad los catálogos y manuales de funcionamiento de todos los equipos que componen el proyecto, así mismo deberá incluir un manual de funcionamiento y mantenimiento para todos y cada uno de los componentes del proyecto, este Manual debe contener la información mínima que consiste en: Descripción del material, características y propiedades del material, tipo de instalación y preparación para su uso, instrucciones del mantenimiento, procedimientos de reparación, lista de piezas con número de piezas comerciales y precauciones de seguridad.

El contratista, con el fin de garantizar la ejecución del proyecto, deberá desarrollar e implementar estrategias de comunicación para la contratación de mano de obra no calificada proveniente de la zona de influencia del proyecto. Esto tiene como objetivo promover el apoyo económico y social en la región. Asimismo, el contratista deberá asegurar la presencia del mínimo requerido de personal obrero necesario para cumplir con los plazos establecidos por la entidad contratante, sin que ello implique costos adicionales para la entidad.

NOTA: El contratista tiene estrictamente prohibido emplear personal, equipos o maquinaria perteneciente a las fuerzas militares para la ejecución de actividades del proyecto, ya que estos recursos pertenecen a la entidad contratante. En consecuencia, se recomienda abstenerse de realizar, delegar o solicitar cualquier tipo de asistencia a la unidad que implique el uso de activos fiscales y/o recursos humanos de las fuerzas militares. Incurrir en esta violación resultará en la aplicación de las medidas correctivas pertinentes al contratista.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Se entiende por obras aquellas que, por su naturaleza, deben ejecutarse dentro del alcance y condiciones originales del contrato y de las cuales se debe estimar las cantidades mediante las memorias de cantidades, las cuales deben estar soportadas por los planos o memorias de cálculo y/o diseño si se llegase a requerir, en las que se relacione el nombre de la actividad de obra, unidad de medida, dimensiones, cuantificación, ubicación, características técnicas. Las mayores cantidades de obra que surjan en el desarrollo del contrato, deberán ser ejecutadas por el contratista a los precios unitarios inicialmente pactados las cuales deberán ser de conocimiento y aprobación por parte del supervisor, mediante concepto técnico, con el fin de poder suscribir la correspondiente acta de aprobación de mayores y menores cantidades de obra.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

No aplica.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 27 días del mes de mayo de 2026

SP. MIGUEL ANTONIO CASTILLO FACUNDO
Comité Estructurador

ST. CIRLEY VALERIA MONTOYA MORALES
Oficial de Ingenieros BR06

CR. ANDRES VARGAS TRIANA
Gerente del Proyecto